



ACTUACION NOTARIAL
LEY 9320



F. 534 2
2821)

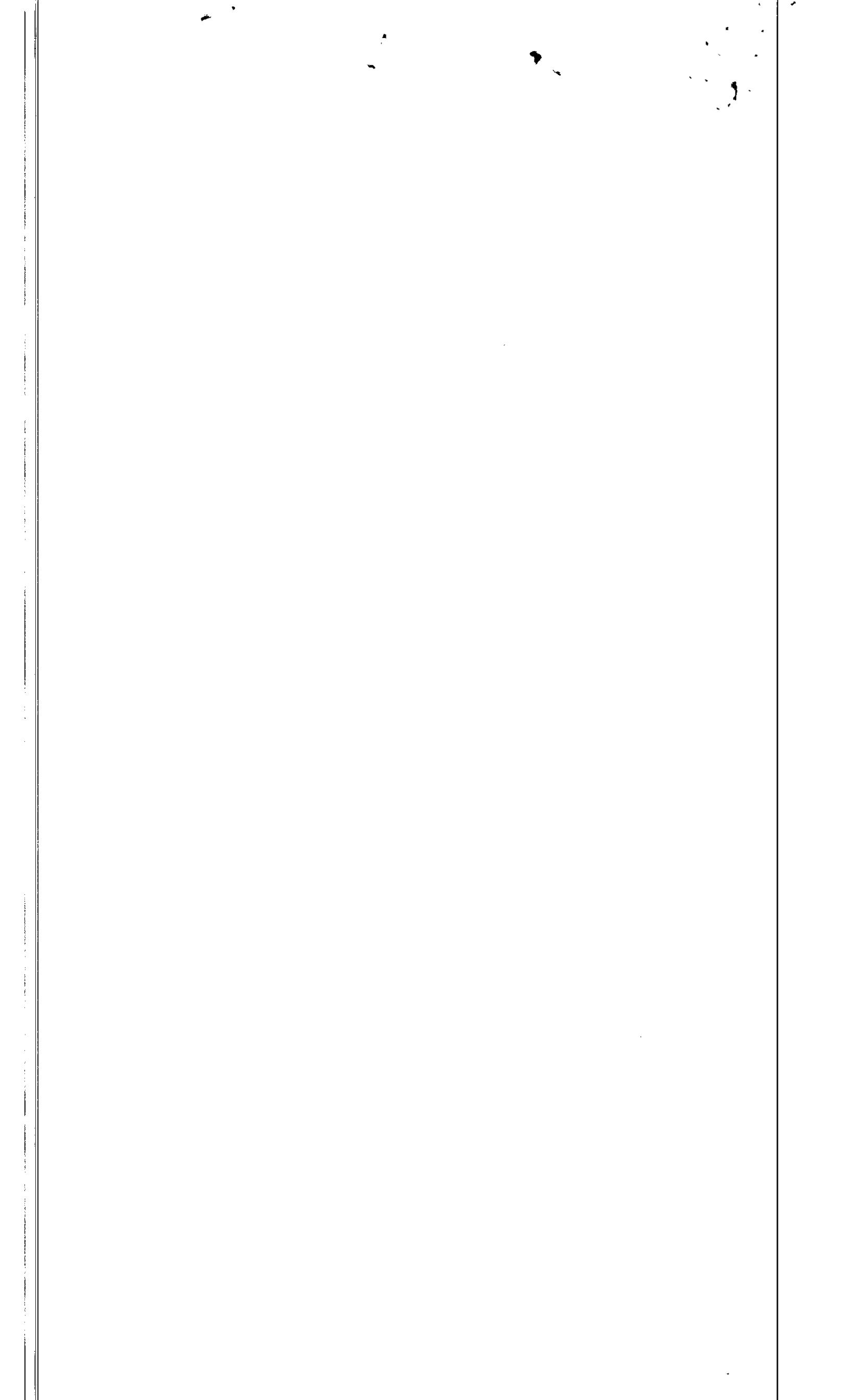
26
NESIOR M. ZELAYA SILVA
ESCRIBANO

PRIMER TESTIMONIO ESCRITURA NUMERO CIENTO OCHENTA Y CINCO.- En la Ciudad de Santos Lugares, Partido de Tres de Febrero, Jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina a treinta y uno de Agosto de mil novecientos setenta y ocho, ante mí, Escribano autorizante comparecen los Señores Pascual MASTELLONE, casado, argentino, industrial, nacido el 12 de Agosto de 1930, con Libreta de Enrolamiento 4.899.103, domiciliado en la calle Avenida España 639 de General Rodriguez, de ésta Provincia, Victorio BRUNO MASTELLONE, argentino, casado, industrial, nacido el 3 de Marzo de 1936, Libreta de Enrolamiento 4.908.288, domiciliado en la calle Avenida España 669 de General Rodriguez, de ésta Provincia, y Jose MASTELLONE, argentino, casado, industrial, nacido el 15 de Abril de 1939, domiciliado en la calle Avenida España 770 de General Rodriguez, de ésta Provincia, con Libreta de Enrolamiento 4.915.592, todos personas de mi conocimiento, doy fe, quienes lo hacen: a) el primero de ellos en su carácter de Presidente del Directorio de la sociedad que gira bajo la denominacion de "MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio en la calle Verbal 1163 de la Capital Federal, acreditando la existencia legal de la sociedad y el cargo invocado: a) Con los Estatutos de la citada sociedad que fueron elevados a escritura pública por ante la Escribana de éste Partido, doña Marta E.C. Zelaya, con fecha 22 de Octubre de 1973, al folio 619, del Registro 29 a su cargo, y su posterior modificacion pasada ante la citada Escribana con fecha 29 de Octubre de 1974, al folio 621 del Registro

Vertical text on the left margin, possibly a stamp or administrative note.

0416841

27 MAR 1979 77367



MÁQUINA TIMBRADORA 10100

ELISA JOSELLO
ESCRIBANA

057378

13 IX 78

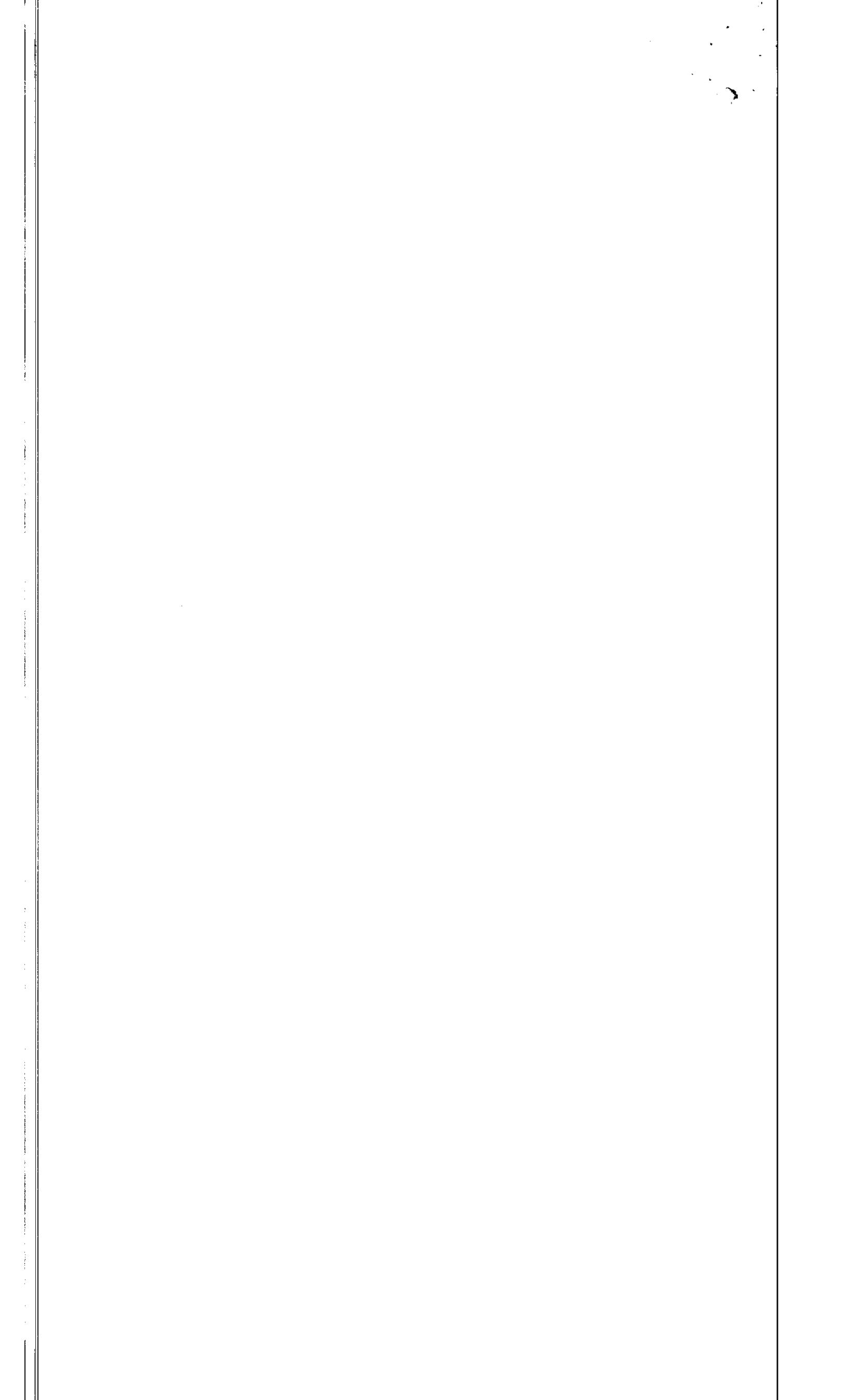
PARTIDO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CURSOS EN SU CAJAO



a su cargo, las que en sus testimonios se encuentran inscriptas en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con fecha 17 de Mayo de 1976, bajo el número 1163, del Libro 85, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas y copias de las mismas debidamente certificadas corren agregadas al folio 1075 de éste Registro, Protocolo del año 1977, b) Con su posterior modificación de fecha 15 de Diciembre de 1977, pasada por ante mi, al folio 1077 de éste Registro, Protocolo de dicho año, la que se encuentra pendiente de inscripción en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, y c) Con el Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de Abril de 1977, que en su original tengo para éste acto a la vista en el libro respectivo, el que se encuentra rubricado en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, con fecha 2 de Junio de 1976, bajo el número 6.8950 por la cual se designa el actual Directorio de la Sociedad y se distribuyen los cargos en el mismo, que en sus partes pertinentes se encuentra transcrita al folio 1075 de éste Registro, Protocolo del año 1977, surgiendo de ella el cargo invocado por el compareciente, la que se encuentra inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con fecha 23 de Febrero de 1978, bajo el número 203, del Libro 7 de Nomenclación y Cesación de Autoridades y b) los dos restantes en sus caracteres de Vicepresidente y Vocal, respectivamente, del Directorio de la Sociedad que gira bajo la denominación de "USINA

26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50

0416841





ACTUACION NOTARIAL

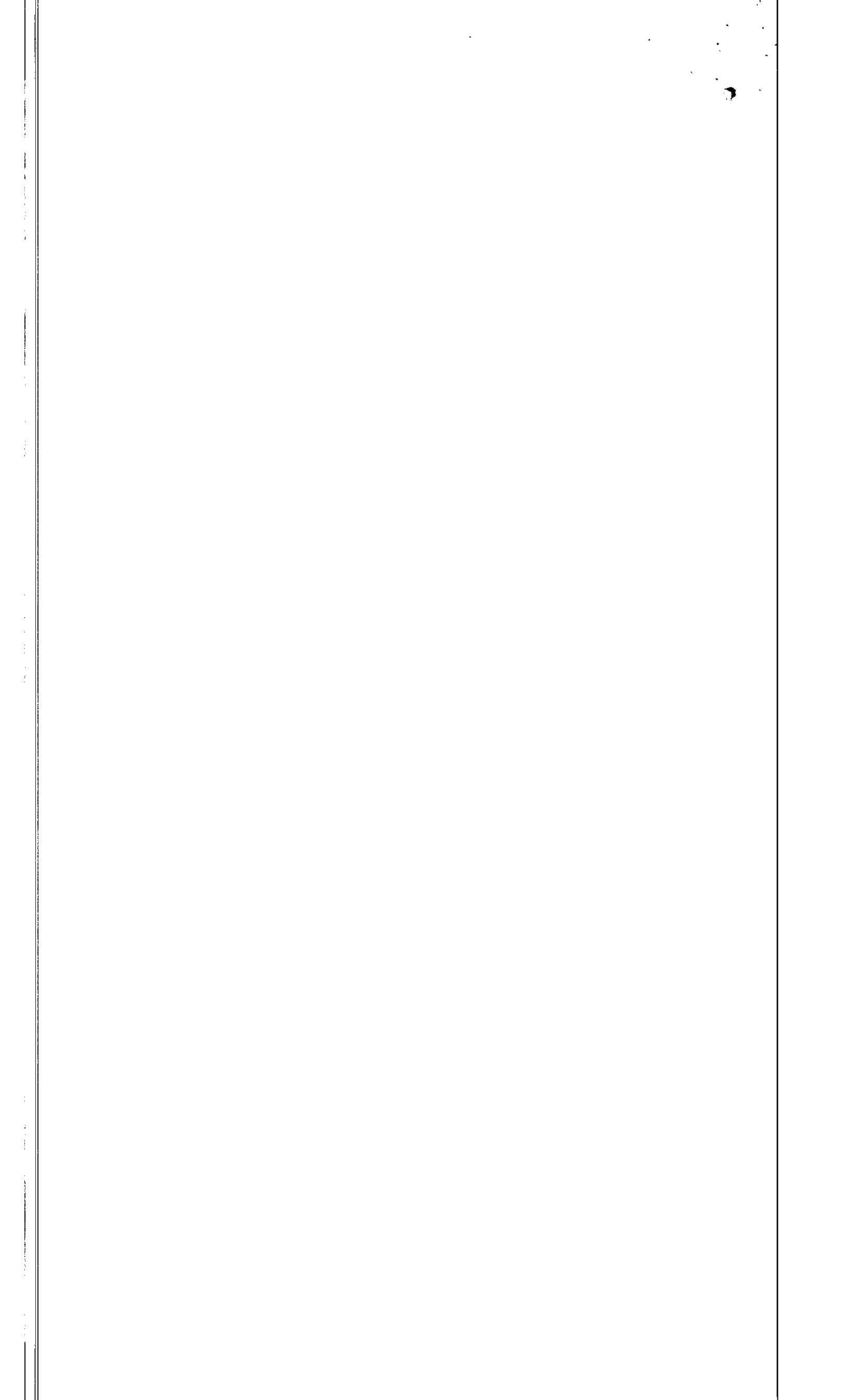
LEY 9020

HECTOR M. ZELAYA SILVA
ESCRIBANO

3
283

1 LACTEA LA ARMONIA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINAN-
2 CIERA e INMOBILIARIA", con domicilio en la calle Garay 2848 de la
3 Capital Federal, acreditando la existencia legal de la sociedad-
4 y el cargo invocado: a) Con los estatutos de la citada sociedad-
5 que fueron elevados a escritura pública con fecha 20 de Febrero-
6 de 1961, por ante el Escribano del Partido de Lomas de Zamora, -
7 de ésta Provincia, don Alfredo Podrez, al folio 64 del Registro-
8 31 a su cargo, cuyo testimonio se encuentra inscripto en el Juz-
9 gado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro -
10 con fecha 14 de Abril de 1961, bajo el número 652, al folio 94,-
11 del Libro 54, Tomo "A" de Estatutos Nacionales; b) Con sus poste-
12 riores modificaciones de fecha 20 de Noviembre de 1961, pasada -
13 por ante el citado Escribano y Registro, al folio 539, la que se
14 encuentra inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia-
15 en lo Comercial de Registro con fecha 11 de Diciembre de 1961, -
16 bajo el número 2621, al folio 50, del Libro 55, Tomo A., de Esta-
17 tutos Nacionales; de fecha 22 de Octubre de 1963, pasada ante el
18 mismo Escribano y Registro, al folio 530, e inscripta en el citado
19 Registro con fecha 6 de Diciembre de 1963, bajo el número 2210,-
20 al folio 183, del Libro 58, Tomo A., de Estatutos Nacionales, de
21 fecha 21 de Agosto de 1967, pasada ante el citado Escribano y Re-
22 gistro al folio 397, e inscripta en el mencionado Registro con -
23 fecha 29 de Setiembre de 1967, bajo el número 2865, al folio 219
24 del Libro 63, Tomo A., de Estatutos Nacionales, de fecha 5 de Di-
25 ciembre de 1969, tambien pasada por ante el mismo Escribano y Re

0416824



Elisa Tosello
Escritor



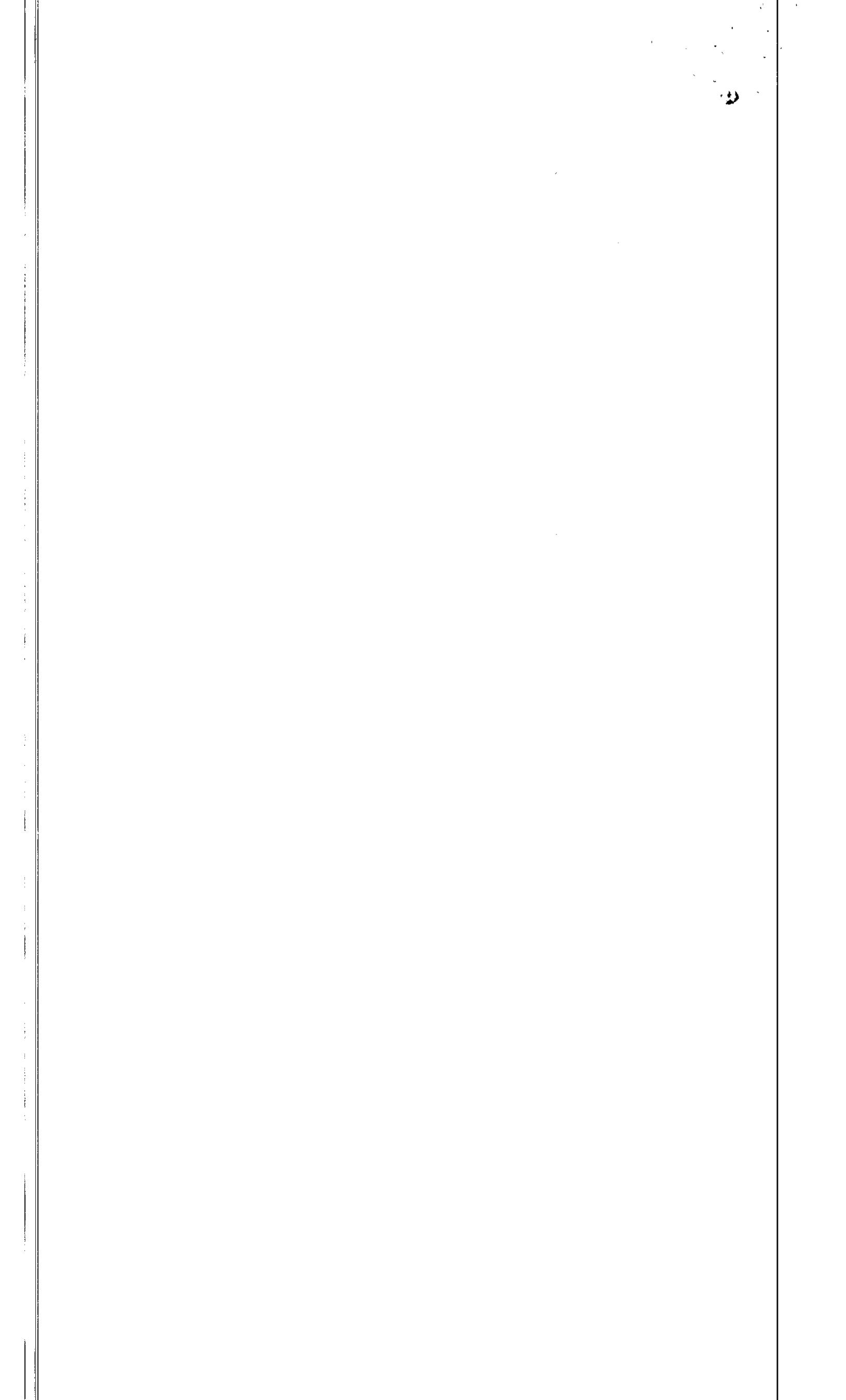
357451

13 IX 73

ESTADO ARGENTINO - PROVINCIA DE BUENOS AIRES
SUCURSAL N° 20 - CABA

gistro al folio 645, e inscripta en el citado Registro con fecha 26
6 de Marzo de 1970, bajo el número 645, al folio 409 del Libro - 27
70, Tomo A., de Estatutos Nacionales; de fecha 2 de Setiembre de 26
1970, pasada ante el mencionado Escribano y Registro, al folio - 29
387 e inscripta en el Registro respectivo con fecha 26 de Mayo - 30
de 1971, bajo el número 1773, al folio 445, del Libro 73, Tomo - 31
A., de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; de fecha 4 - 32
de Diciembre de 1970, otorgada ante el mismo Escribano y Regis-- 33
tro, al folio 597, e inscripta en el Registro citado con fecha - 34
16 de Marzo de 1971, bajo el número 758, al folio 133, del Libro 35
74, Tomo A., de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y -- 36
con su última modificación de fecha 6 de Agosto de 1971, pasada- 37
al folio 295 y su aclaratoria de fecha 14 de Diciembre de 1971,- 38
pasada al folio 583 tambien ante el mismo Escribano y Registro,- 39
las que se encuentran inscriptas conjuntamente en el Juzgado Na- 40
cional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con fe-- 41
cha 28 de Diciembre de 1971, bajo el número 4810, al folio 45, - 42
del Libro 76, Tomo A., de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacio 43
nales; c) Con el Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30- 44
de Abril de 1976, que en su original tengo a la vista en el li-- 45
bro respectivo, el que se encuentra rubricado en el Juzgado Na-- 46
cional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con fecha 47
8 de Febrero de 1973, bajo el número 8.00020, por la cual se de- 48
signa el actual Directorio de la Sociedad y de Directorio número 49
142 de la misma fecha, que tambien en su original tengo a la vis 50

0416824





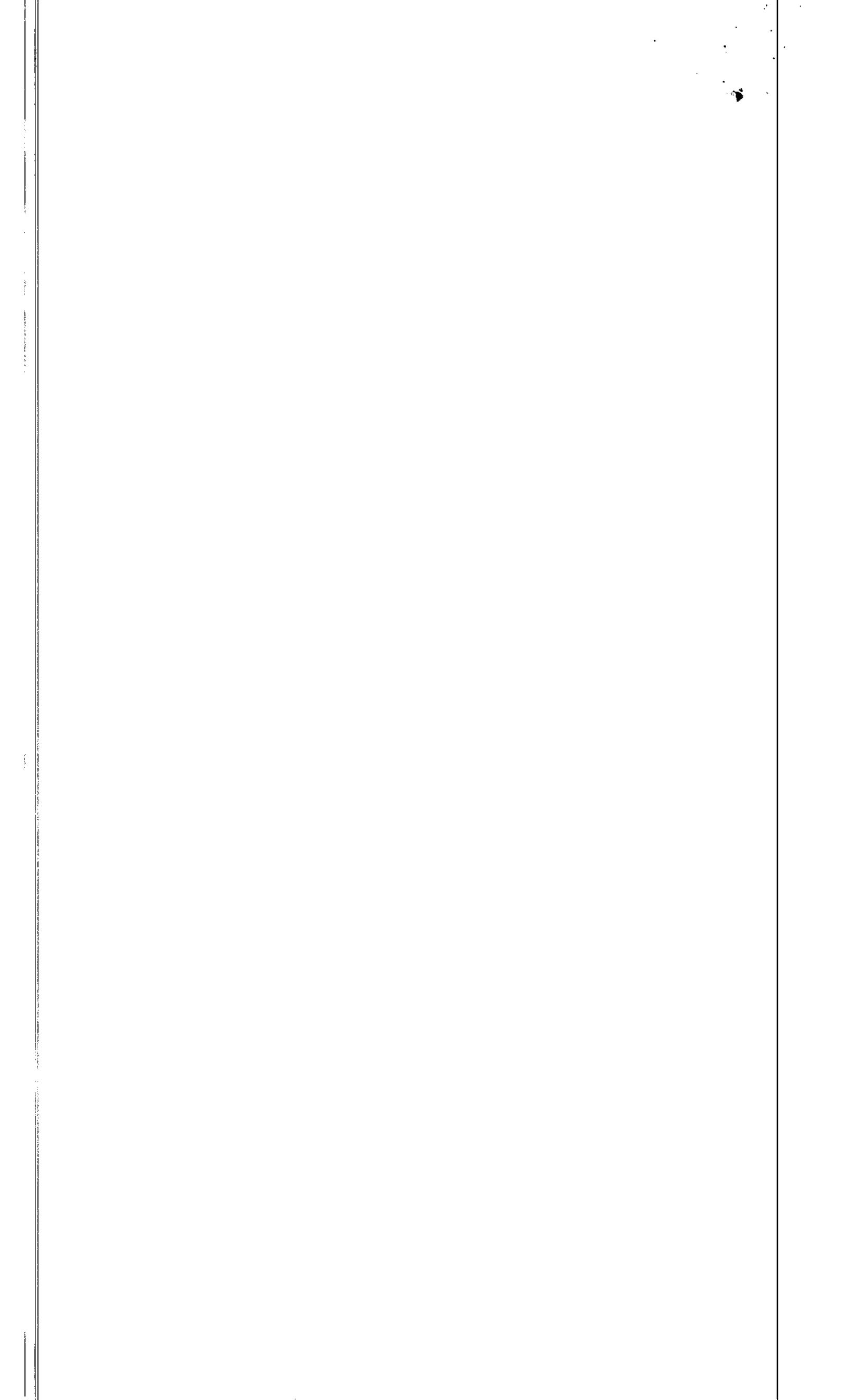
ACTUACION NOTARIAL
LEY 9020



RESOR M. ZELAYA SILVA
ESCRIBANO

1 ta en el Libro respectivo, el que se encuentra rubricado en el -
2 Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Regis--
3 tro con fecha 8 de Febrero de 1973, bajo el número B.00021, por
4 la que se distribuyen los cargos en el mismo, surgiendo de ellas
5 los cargos invocados por los comparecientes y copias debidamen-
6 te certificadas de todo lo citado en los puntos a) b) y c) agre-
7 go a la presente escritura, doy fé.- Y los comparecientes dicen:
8 I) Que sus representadas en las reuniones de Directorio realiza-
9 das, respectivamente el día 15 de Diciembre de 1977 y el día 14-
10 de Diciembre de 1977, aprobaron el compromiso de fusión suscrip-
11 to por los representantes legales de las mismas, ante contrato -
12 por el cual se comprometían a fusionarse en los términos de los-
13 artículos 82 y siguientes de la Ley 19.550, mediante la absor---
14 ción de "Usina Lactea la Armonia Sociedad Anonima, Industrial, -
15 Comercial, Financiera e Inmobiliaria" por "Mastellone Hermanos So-
16 ciudad Anónima", a base del balance especial de fusión a cerrar-
17 se con fecha 31 de Diciembre de 1977 y demás estipulaciones que-
18 resultan del citado compromiso; actas de Directorio que en éste-
19 acto me exhiben y que corresponden a: Primero: "Mastellone Herma-
20 -nos Sociedad Anónima", obrante del folio 65 al folio 67 del Li-
21 bro número uno, rubricado en el Registro Público de Comercio de-
22 la Capital Federal con fecha 2 de Junio de 1976, bajo el número-
23 B.8950, que literalmente transcripta dice: "Acta de Directorio:-
24 15-12-1977.- En la Ciudad de Buenos Aires, a los quince días del
25 mes de Diciembre de 1977, siendo las 10.00 horas, se reúnen en la

0416825





BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
SUCURSALE EN ROSARIO

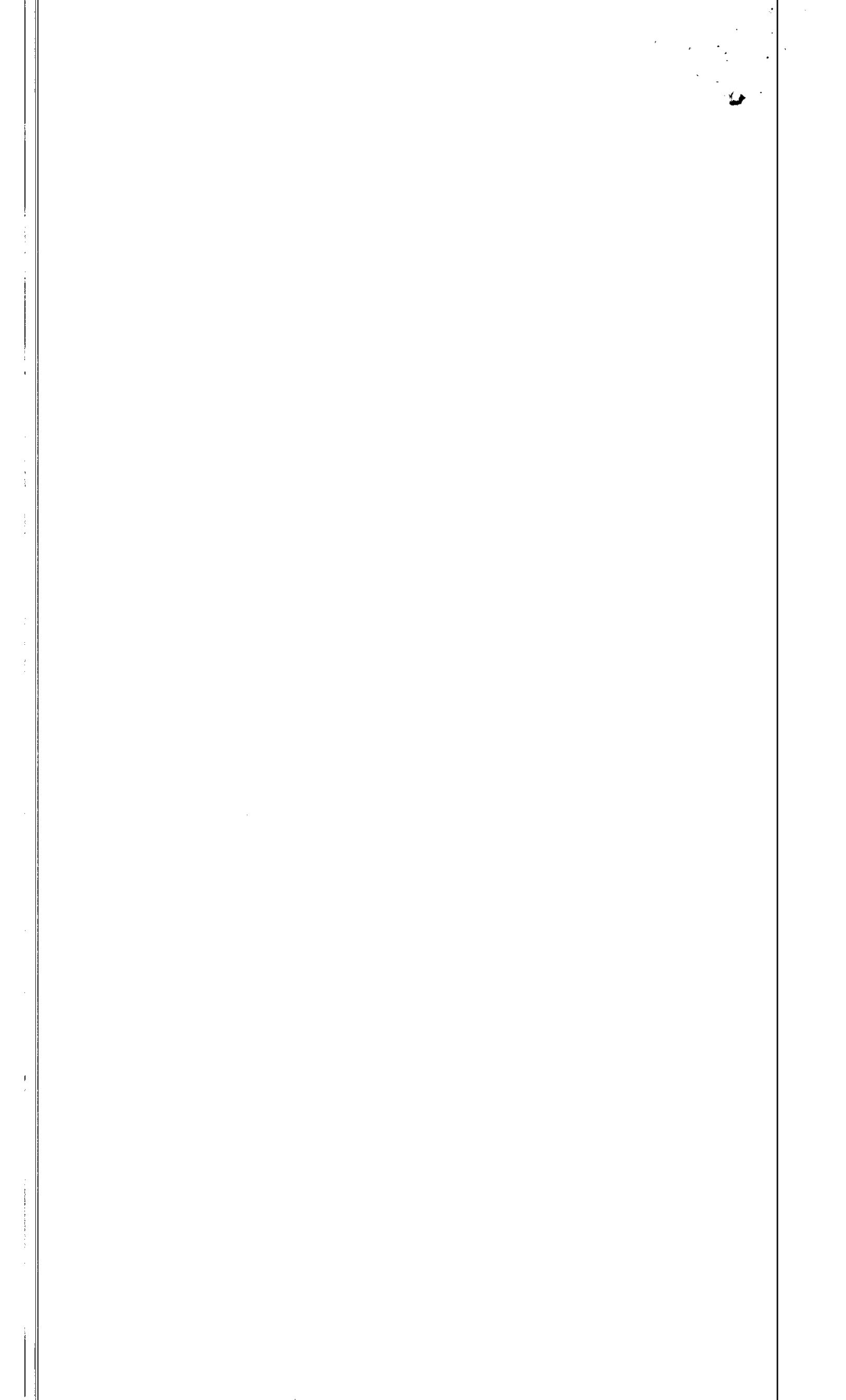
SECRETARÍA DE FISCALÍA

sede de la sociedad los Señores Directores que firman al pie de la presente, con la presencia del Señor Presidente de la Comisión Fiscalizadora.- Abierto el acto por el Señor Pascual Mastellone, en su carácter de Presidente del Directorio, expresa que, de acuerdo con lo que es de conocimiento de los presentes, se ha seguido una serie de conversaciones con la sociedad "Usina Lactea La Armonia S.A.I.C.FeI." a fin de fusionar ambas empresas.- Con ese objeto se ha preparado un proyecto de compromiso de fusión cuyo texto se somete a consideración del Directorio, que dice: -

Primero: "Mastellone Hermanos Sociedad Anónima", es una sociedad que fuera constituida conforme al tipo social "Sociedad Colectiva" con domicilio en el Cuartel Quinto del Partido de General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires y que se transformara en Sociedad Anónima, trasladando su domicilio a la Capital Federal, acto que fuera aprobado por Resolución Nº 1936 del 25 de Julio de 1975 de la Inspección General de Personas Jurídicas, e inscripto en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 17 de Mayo de 1976, bajo el Nº 1173, Libro 85, Tomo A. de Estatutos de Sociedades Anónimas.- "Usina Lactea La Armonia" Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria, es una sociedad constituida bajo esa forma social con domicilio en ésta Capital Federal, el día 20 de Febrero de 1961, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el día 14 de Abril de 1961, bajo el Nº 652, al folio 94, del Libro 54, Tomo A., de Estatutos Nacionales.- Posteriormente se re-

0416825

26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50





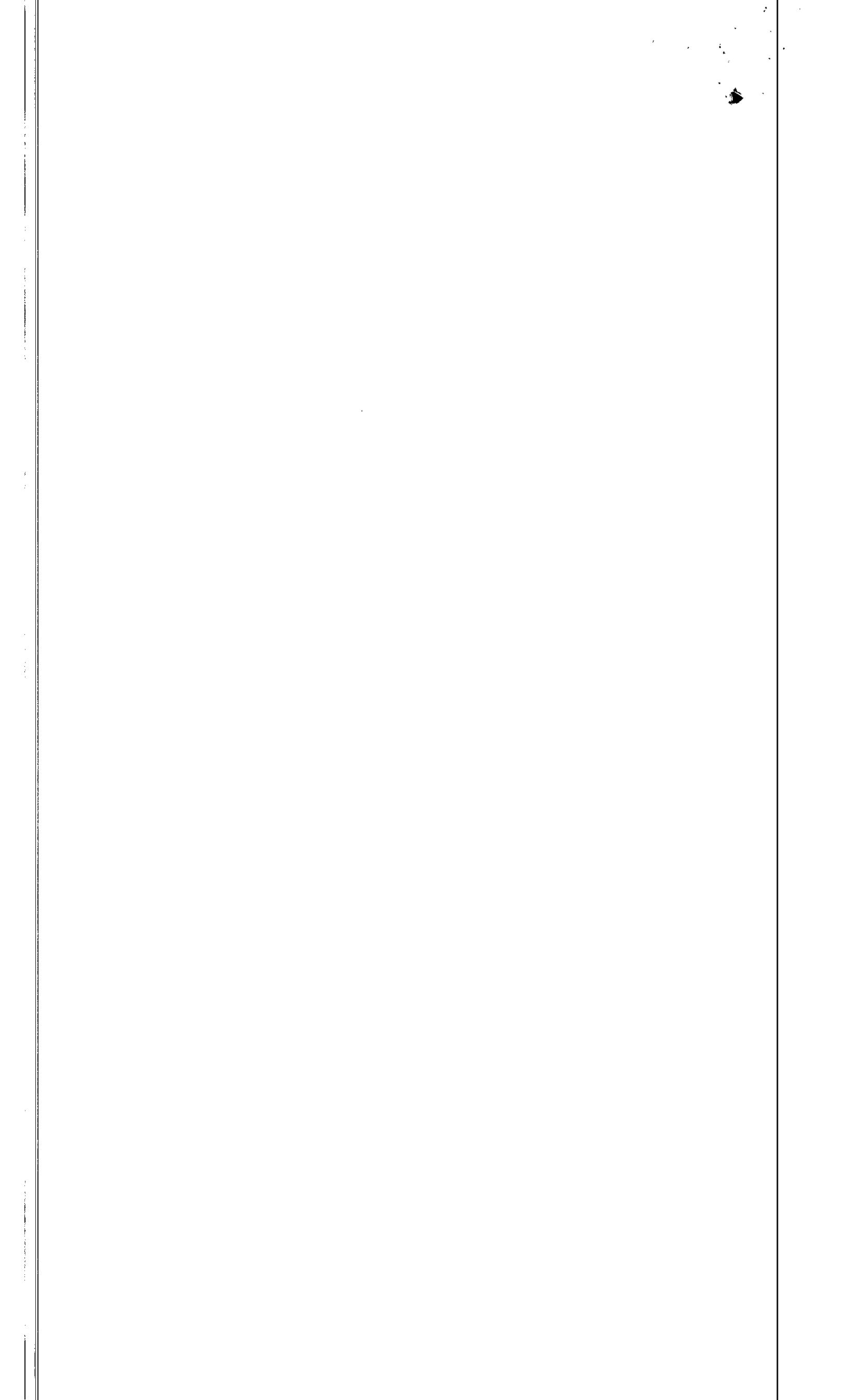
ACTUACION NOTARIAL
LEY 9020



MAESTRO M. ZELAYA SILVA
ESCRIBANO

1 solvio: Aumento de capital social y emision de acciones de fecha
2 20 de Noviembre de 1961, inscripto en el citado registro el día
3 11 de Diciembre de 1961, bajo el número 2621, al folio 50, del -
4 Libro 55, Tomo A., de Estatutos Nacionales, aumento del capital-
5 y emision de acciones de fecha 22 de Octubre de 1963, inscripto-
6 el día 6 de Diciembre de 1963, bajo el Nº 2210, al folio 183, --
7 del Libro 58, tomo A., de Estatutos Nacionales, emision de accio-
8 nes de fecha 21 de Agosto de 1967, inscripto el 29 de Septiembre
9 de 1967, bajo el Nº 2865, al folio 219 del Libro 63, Tomo A., de
10 Estatutos Nacionales, emision de acciones de fecha 5 de Diciembre
11 de 1969, inscripta con fecha 6 de Marzo de 1970, bajo el Nº 645-
12 al folio 409, del Libro 70, Tomo A., de Estatutos Nacionales, e-
13 mision de acciones de fecha 4 de Diciembre de 1970, inscripta --
14 con fecha 16 de Marzo de 1971, bajo el Nº 758 al folio 133, del-
15 Libro 74, Tomo A., de Estatutos de Sociedades Anónimas Naciona--
16 les, aumento del capital social de fecha 6 de Agosto de 1971 y -
17 su aclaratoria de fecha 14 de Diciembre de 1971, inscripto el 28-
18 de Diciembre de 1971, bajo el Nº 4810, al folio 45, del Libro 76
19 Tomo A., de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales.- Segun-
20 do: "Mastellone Hermanos Sociedad Anónima", y "Usina Lactea La -
21 Armonia S.A.I.C.F.ÉI." suscriben el presente compromiso de fusion
22 en los términos del artículo 83, inc.1º de la Ley 19.550, con el
23 objeto de arribar al pertinente acuerdo definitivo para que la -
24 primera absorba a la segunda en los términos de los arts. 82 y -
25 siguientes de la Ley 19.550, quedando comprendida ésta operaci6n

0416826



057453

13 IX 73

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ELISA TOSELLO
ESCRIBANA

ELISA TOSELLO
ESCRIBANA

MINISTERIO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y LEGISLACIÓN

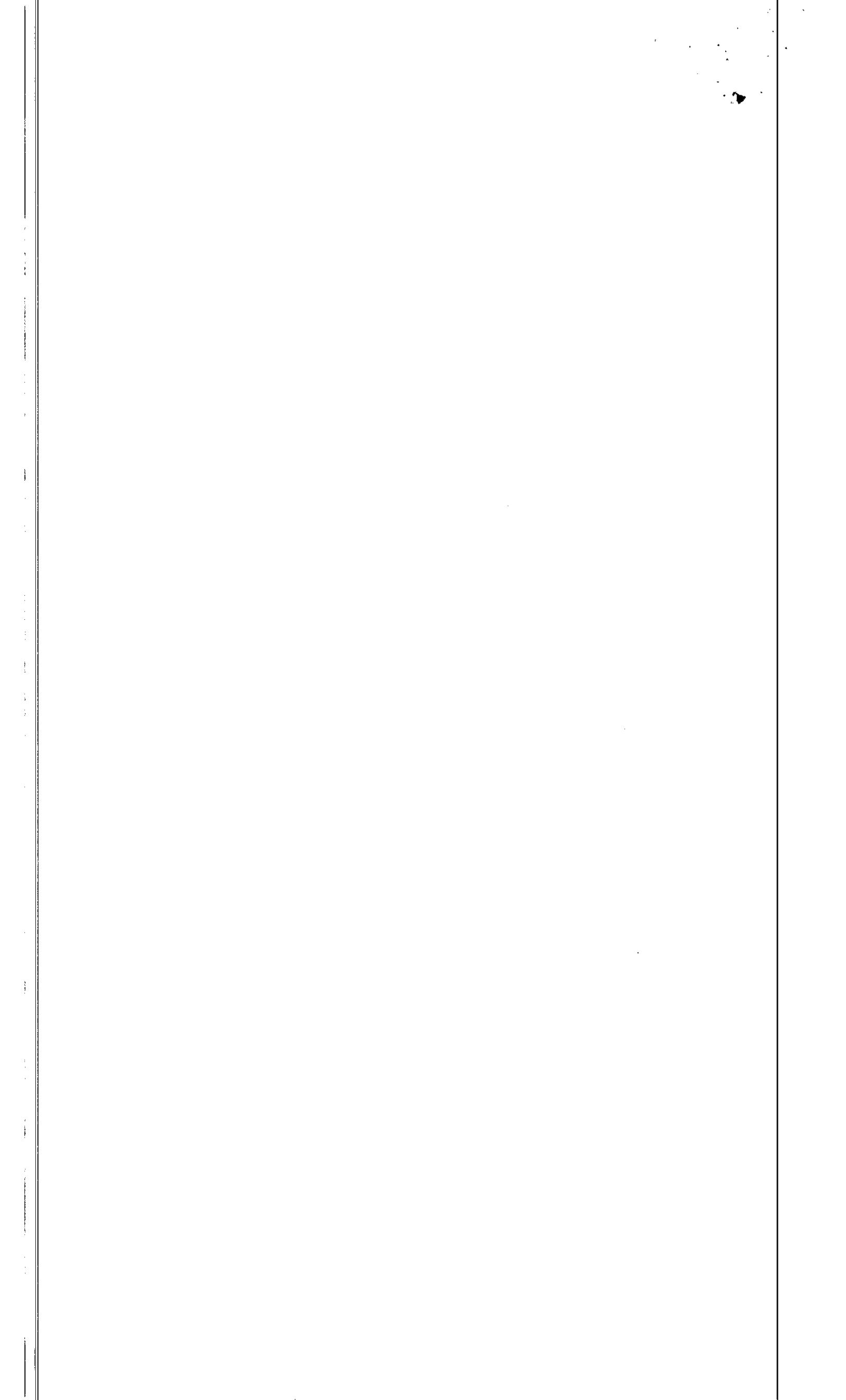
IMPORTE: \$ 20.000

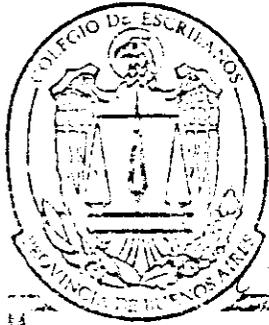
IMPORTE: \$ 20.000

en las prescripciones de los artículos 76 y siguientes de la Ley 20.628.- Tercero: Ambas sociedades, cuyos respectivos ejercicios económicos del corriente año finalizan el 31 de Diciembre de 1977, se comprometen a confeccionar los balances correspondientes con la mayor urgencia posible, a fin de ajustar, sobre la base de aquellos, el balance especial de fusion que regla el artículo 83, inc.2º, 2º apartado, de la Ley 19.550, y específicamente, el artículo 2º, apartado A., inciso 3º de la Resolución de la Inspeccion General de Personas Juridicas Nº 5/74.- Cuarto: A fin de establecer la relacion de canje entre las acciones de ambas sociedades, se determinará la equivalencia entre el patrimonio neto de las mismas, en esa proporción se aumentará el capital social de "Mastellone Hermanos Sociedad Anónima", y las acciones que en su consecuencia se emitan serán entregadas a los tenedores de acciones de "Usina Lactea La Armonia S.A.I.C.FÉI.", a razón de una de aquellas por tantas de éstas como resulte de aquella relación.- Quinto: En sus respectivos balances de ejercicio al 31 de Diciembre de 1977 ambas sociedades procederán a revaluar su activo conforme con las normas de la Ley 19.742 y su reforma por Ley 21.525, capitalizandose en ambas los saldos capitalizables.- Igualmente se deja entendido que a los efectos de la determinacion de los respectivos patrimonios netos, con el objeto de establecer la relacion de canje prevista en la clausula precedente, se incluirán los revaluos aprobados y aumentos del capital consiguientes, aunque se encuentren en curso de inscrip-

26
27
28
29
30
31
32
32
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50

0416826



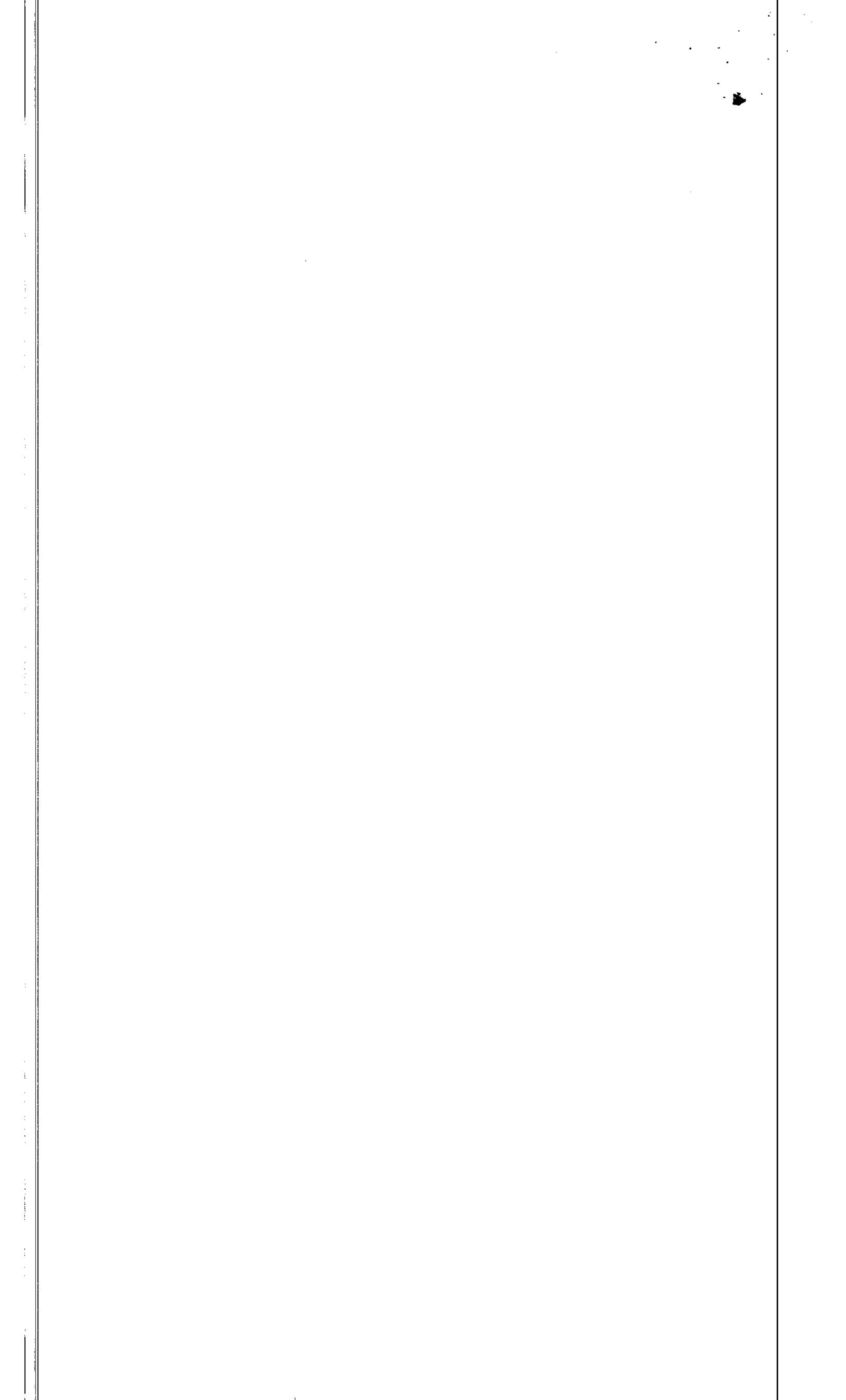


ACTUACION NOTARIAL
LEY 3320

HECTOR M. ZELAYA SILVA
ESCRIBANO

1 ción.- Sexto: Dentro de los cuatro meses corrientes a partir del
2 31 de Diciembre de 1977, ambas sociedades procederán a convocar-
3 a sus respectivas Asambleas Generales Extraordinarias de accio--
4 nistas a los efectos de: aprobar el presente compromiso de fusion
5 ; aprobar la absorción por "Mastellone Hermanos S.À." de ".Usina
6 Lactea La Armonia S.A.I.C.FéI.", aprobar el balance especial de-
7 fusion, aprobar la relacion de canje de acciones correspondien--
8 te, conforme corresponde, aprobar el aumento del capital y emi--
9 sion de acciones por la sociedad absorbente, y, si fuera perti--
10 nente la reforma de estatutos.- Septimo: Desde la fecha en que -
11 se otorgue el acuerdo definitivo de fusión (art. 83, inc. 3º, --
12 Ley 19.550) el Directorio de "Mastellone Hermanos Sociedad Anóni-
13 ma", representara a ambas sociedades hasta que tal acuerdo defi-
14 nitivo quede inscripto en el Registro Publico de comercio.- To--
15 das las operaciones que realice la sociedad absorbida, hasta la-
16 fecha de inscripcion de la fusion en el Registro Público de Co--
17 mercio, serán efectuadas por cuenta y orden del abs-orbente.- --
18 Luego de algunas breves consideraciones se resuelve aprobar el -
19 proyecto presentado en todo cuanto decide e instrumenta, autori-
20 zandose al Señor Presidente don Pascual Mastellone, a suscribir-
21 el mismo en representacion de la sociedad.- Con lo cual se dio -
22 por terminado el acto levantandose la sesion.- Firmado: Jose Mas-
23 tellone.- Victorio Mastellone.- Pascual Mastellone.- M.R.C. de -
24 Mastellone.- N.Vicente".- Y Segundo: A "Usina Lactea La Armonia-
25 Sociedad Anonima, Industrial, Comercial, Financiera, é Inmobilia--

0416827



ELISA TOSELLO
ESCRIBANA

857484

13 IX 78

ELISA TOSELLO
ESCRIBANA

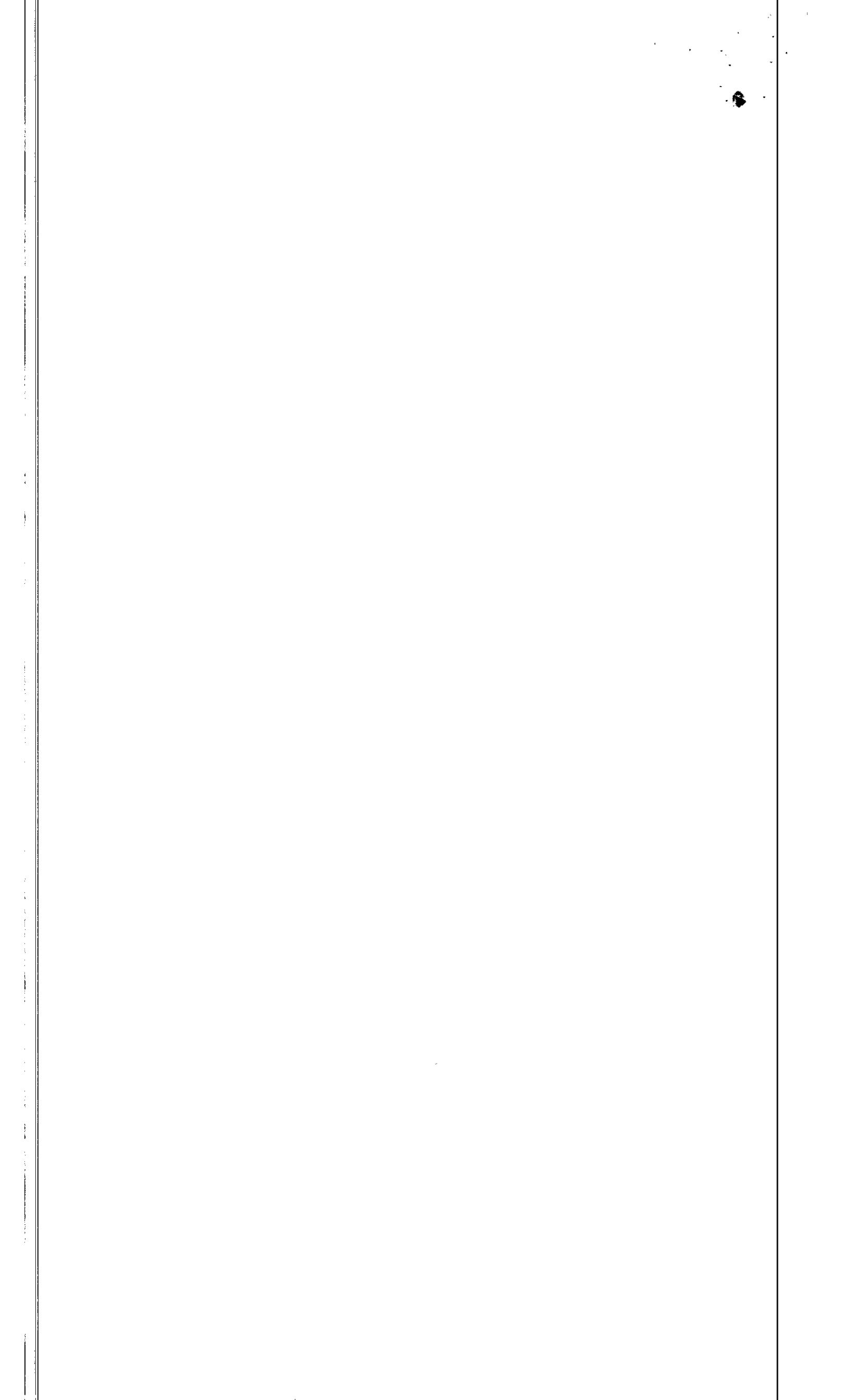
SECRETARIA DE JUSTICIA Y LEGISLACION
SECRETARIA DE JUSTICIA Y LEGISLACION

220
LAPLATA DE
1978

obranste del folio 92 al folio 96 del Libro número 1, rubricado -
 en el Registro Publico de Comercio de la Capital Federal con fe-
 cha 8 de Febrero de 1973, bajo el número B.0021 que literalmente
 transcripta dice: "Acta Nº 160.- En la Ciudad de Buenos Aires a-
 los catorce días del mes de Diciembre del año mil novecientos se-
 tenta y siete, siendo las 9 horas se reunen en el local social -
 sito en la calle Garay 2848 los miembros integrantes del Directo-
 rio de Usina Lactea La Armonia Sociedad Anonima Industrial, Co-
 mercial, Financiera e Inmobiliaria Señores Pascual Mastellone, -
 Victorio Bruno Mastellone, Jose Mastellone y Carmen Mariella, --
 con la presencia del Sindico Titular don Isidoro Bronstein.- A--
 bierta la sesion hace uso de la palabra el Señor Presidente don-
 Pascual Mastellone, quien expresa que de acuerdo con lo que es -
 de conocimiento de los presentes, se ha seguido una serie de con-
 versaciones con la Sociedad Mastellone Hnos. S.A., a fin de fu--
 sionar ambas empresas.- Con - ese objeto se ha preparado un pro-
 yecto de compromiso de fusion, cuyo texto se somete a la conside-
 racion del Directorio, que dice: "En la Ciudad de Buenos Aires,-
 a los 16 días del mes de Diciembre de 1977, entre las sociedades
 que giran bajo la denominacion social de Mastellone Hermanos So-
 ciedad Anonima y Usina Lactea La Armonia Sociedad Anonima, Indus-
 trial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria, representada la pri-
 mera por el Presidente de su Directorio, don Pascual Mastellone-
 y la segunda por su Vicepresidente, don Victorio Bruno Mastello-
 ne y su Director don Jose Mastellone, se conviene suscribir el -

26
27
26
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50

0446827





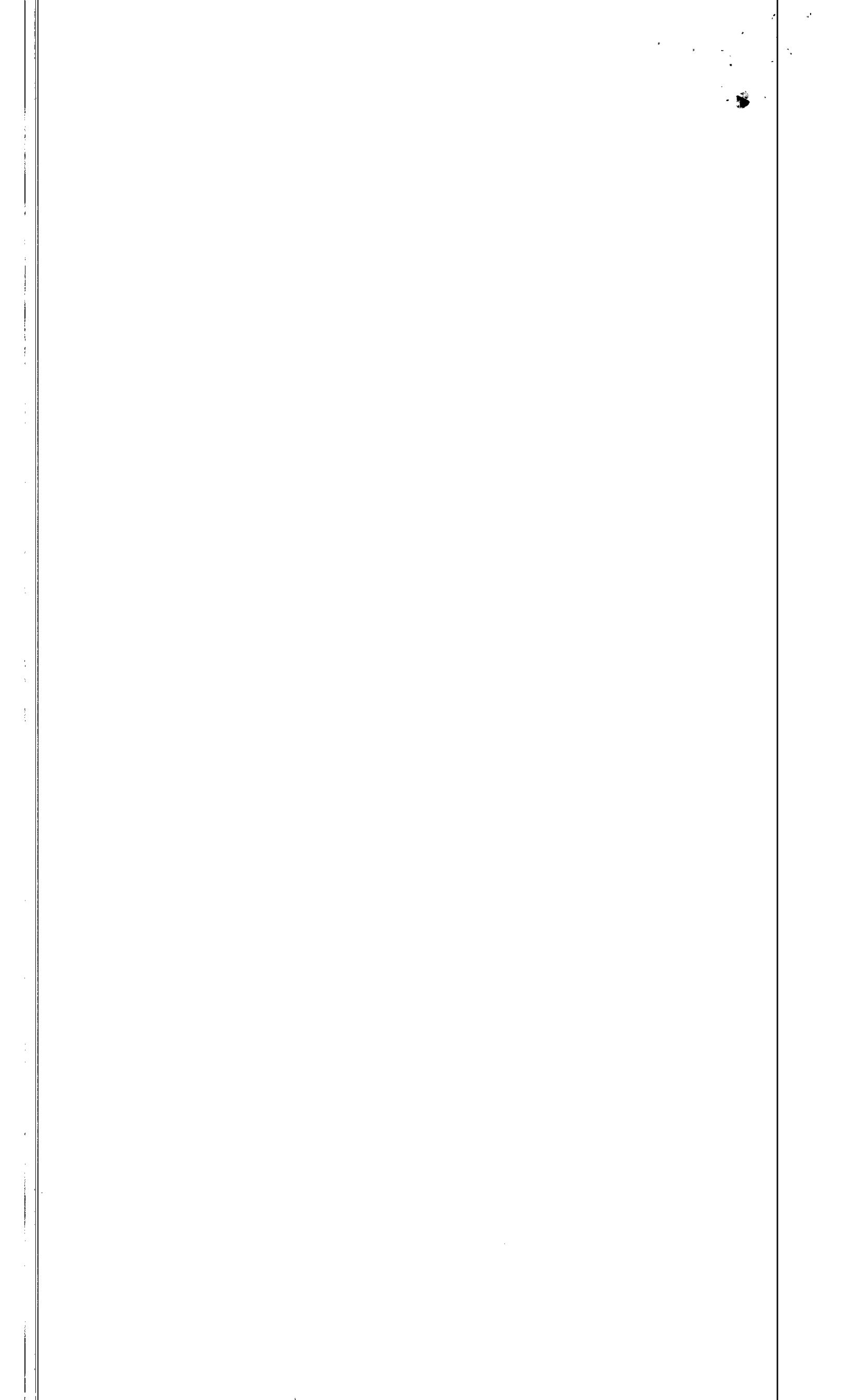
ACTUACION NOTARIAL



2877
111
NESTOR M. ZELAYA SILVA
ESCRIBANO

1 presente compromiso de fusion: Primero: Mastellone Hermanos So--
2 ciedad Anonima es una sociedad que fuera constituida conforme al
3 tipo social sociedad colectiva con domicilio en Cuartel Quinto -
4 del Partido de General Rodriguez, Provincia de Buenos Aires y --
5 que se transformara en Sociedad Anonima trasladando su domicilio
6 a la Capital Federal acto que fuera aprobado por Resolucion No -
7 1936 del 25 de Julio de 1975, de la Inspeccion General de Perso-
8 nas Juridicas e inscripto en el Registro Publico de Comercio de
9 la Capital Federal el día 17 de Mayo de 1976, bajo el No 1173, -
10 Libro 85, Tomo A., de Sociedades Anónimas.- Usina Lactea La Armo
11 nía Sociedad Anonima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobi
12 liaría" es una sociedad constituida bajo esa forma social con do
13 micilio en esta Capital Federal el día 20 de Febrero de 1961, --
14 inscripta en el Registro Publico de Comercio de la Capital Fede-
15 ral el día 14 de Abril de 1961 bajo el No 652, al folio 94, del
16 Libro 54, Tomo A., de Estatutos Nacionales, Posteriormente se re
17 solvio: aumento de capital social y emision de acciones de fecha
18 20 de Noviembre de 1961, inscripto en el citado Registro el día
19 11 de Diciembre de 1961 bajo el No 2621, al folio 50, del Libro-
20 55, Tomo A., de Estatutos Nacionales, aumento del capital y emi-
21 sion de acciones de fecha 22 de Octubre de 1963, inscripto el --
22 día 6 de Diciembre de 1963, bajo el No 2210, al folio 183 del Li
23 bro 58, Tomo A., de Estatutos Nacionales, emision de acciones de
24 fecha 21 de Agosto de 1967, inscripto el 29 de Setiembre de 1967
25 bajo el No 2865, al folio 219 del Libro 63, Tomo A., de Estatu--

0416828



[Handwritten signature]
ELSA JOSELLO
ESCRIBANA
ELSA JOSELLO

057455 13 IX 73

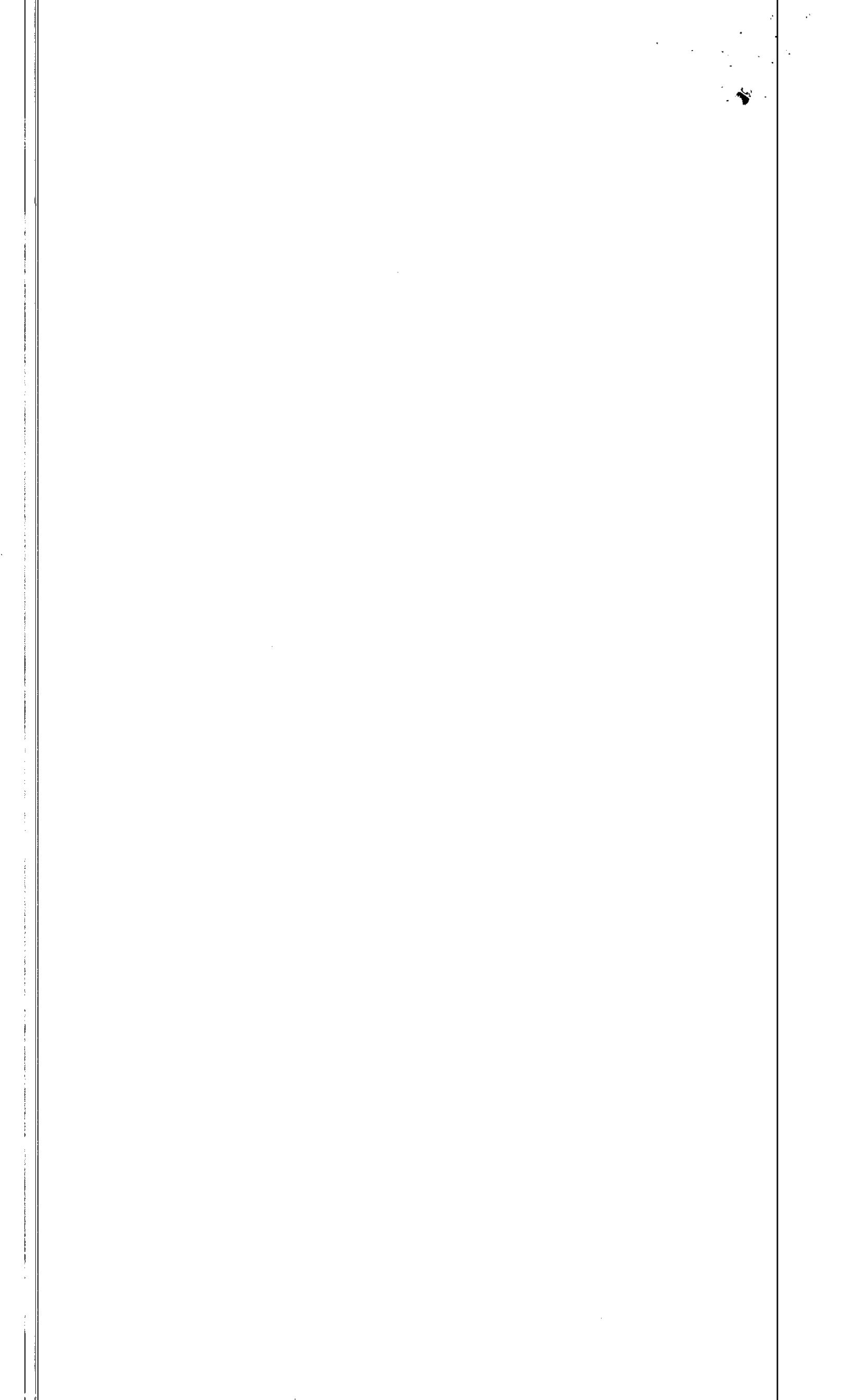
BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
SUCURSAL EN CALLAO

2200
INSTRUMENTO DE
FUSION

tos Nacionales, emision de acciones de fecha 5 de Diciembre de -
1969, inscripta con fecha 6 de Marzo de 1970, bajo el Nº 645, al
folio 409 del Libro 70, Tomo A., de Estatutos Nacionales, emision
de acciones de fecha 4 de Diciembre de 1970, inscripta con fecha
16 de Marzo de 1971, bajo el Nº 758, al folio -- 133 del Libro -
74, Tomo A., de Estatutos de Sociedades Anonimas Nacionales, au-
mento del Capital Social de fecha 6 de Agosto de 1971, y su acla-
ratoria de fecha 14 de Diciembre de 1971, inscripto el 28 de Di-
ciembre de 1971, bajo el Nº 4810, al folio 45 del Libro 76, Tomo
A., de Estatutos de Sociedades Anonimas Nacionales.- Segundo: --
Mastellone Hermanos Sociedad Anonima y Usina Lactea La Armonia -
Sociedad Anonima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobilia-
ria, suscriben el presente compromiso de fusion, en los terminos
del articulo 83, inc. 1º de la Ley 19.550, con el objeto de arri-
bar al pertinente acuerdo definitivo para que la primera absorba
a la segunda en los términos de los Arts. 82 y siguientes de la
Ley 19.550, quedando comprendida en esta operacion en las pres-
cripciones de los articulos 76 y siguientes de la Ley 20.628.- -
Tercero: Ambas sociedades, cuyos respectivos ejercicios economi-
cos del corriente año finalizan el 31 de Diciembre de 1977, se -
comprometen a confeccionar los balances correspondientes con la
mayor urgencia posible, a fin de ajustar, sobre la base de aque-
llos, el balance especial de fusion que regla el artículo 83, --
inc. 2º, 2º apartado de la Ley 19.550, y especificamente el artí-
culo 2º, apartado A., inciso 3º de la Resolucion de la Inspeccion

26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50

0416828





ACTUACION NOTARIAL

LEY 9320

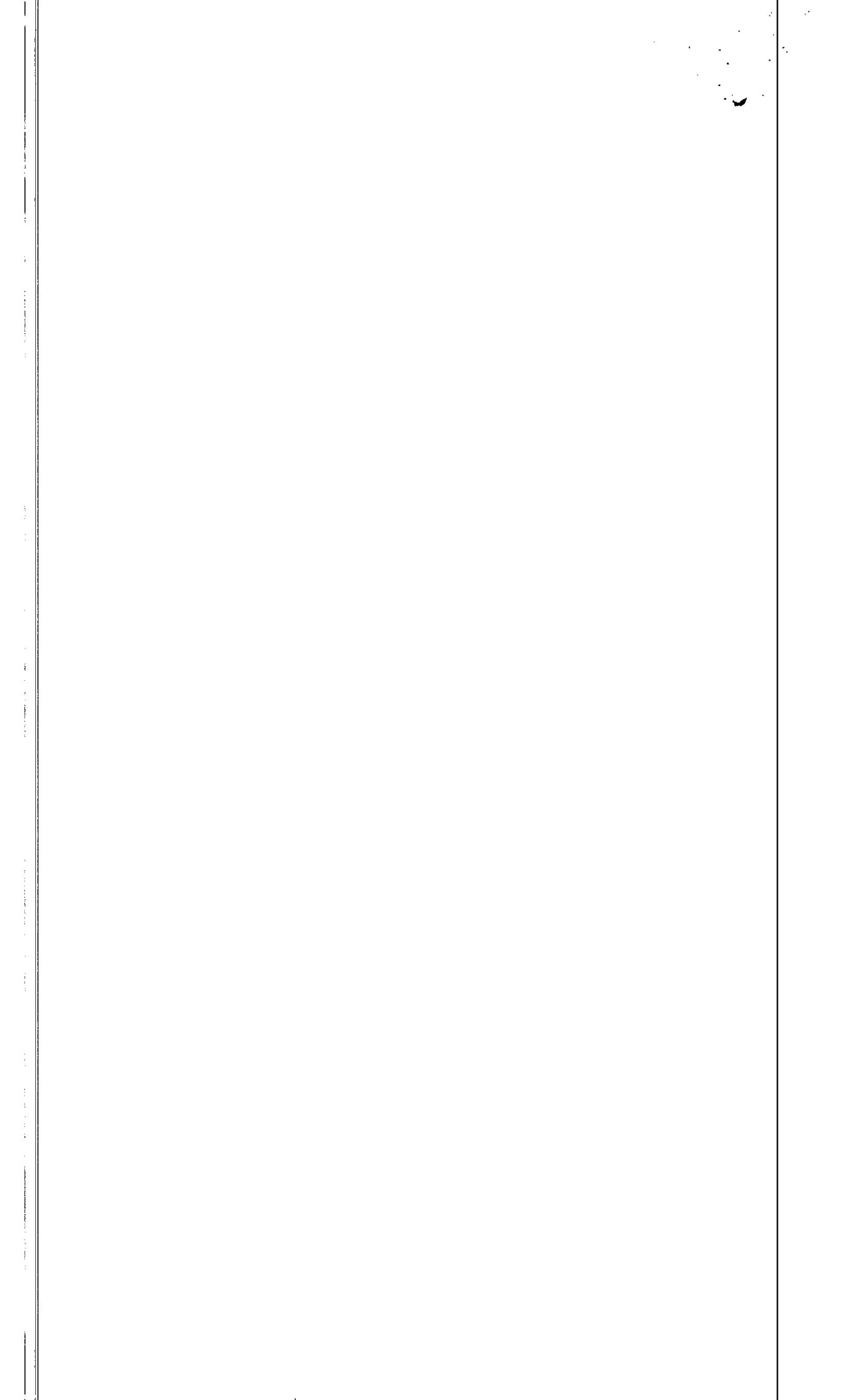


288
13

NESTOR M. ZELAYA SILVA
ESCRIBANO

General de Personas Juridicas nro. 5/74.- Cuarto: A fin de establecer la relacion de canje entre las acciones de ambas sociedades, se determinará la equivalencia entre el patrimonio neto de las mismas, en esa proporcion se aumentara el capital social de Mastellone Hermanos Sociedad Anonima y las acciones que en su consecuencia se emitan seran entregadas a los tenedores de las acciones de Usina Lactea La Armonia S.A.I.C.F. e I., a razón de una de aquellas por tantas de estas como resulte de aquella relación.- Quinto: En sus respectivos balances de ejercicio al 31 de Diciembre de 1977, ambas sociedades procederan a revaluar su activo conforme con las normas de la Ley 19.742 y su reforma por Ley 21.525 capitalizandose en ambas los saldos capitalizables.-- Igualmente - se deja entendido que a los efectos de la determinación de los respectivos patrimonios netos, con el objeto de establecer la relacion de canje prevista en la clausula precedente, se incluiran los revaluos aprobados y aumentos del capital consiguientes aunque se encuentren en curso de inscripcion.- Sexto: - Dentro de los cuatro meses corrientes a partir del 31 de Diciembre de 1977, ambas sociedades procederan a convocar a sus respectivas Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas a los efectos de: aprobar el presente compromiso de fusion, aprobar la absorcion por Mastellone Hermanos S.A., de Usina Lactea La Armonia S.A.I.C.F. e I., aprobar el balance especial de fusion, aprobar la relacion de canje de acciones correspondientes conforme corresponda; aprobar el aumento del capital y emision de accio--

0416829

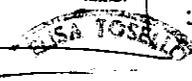


057456

13 IX 73



Elisa Tosello

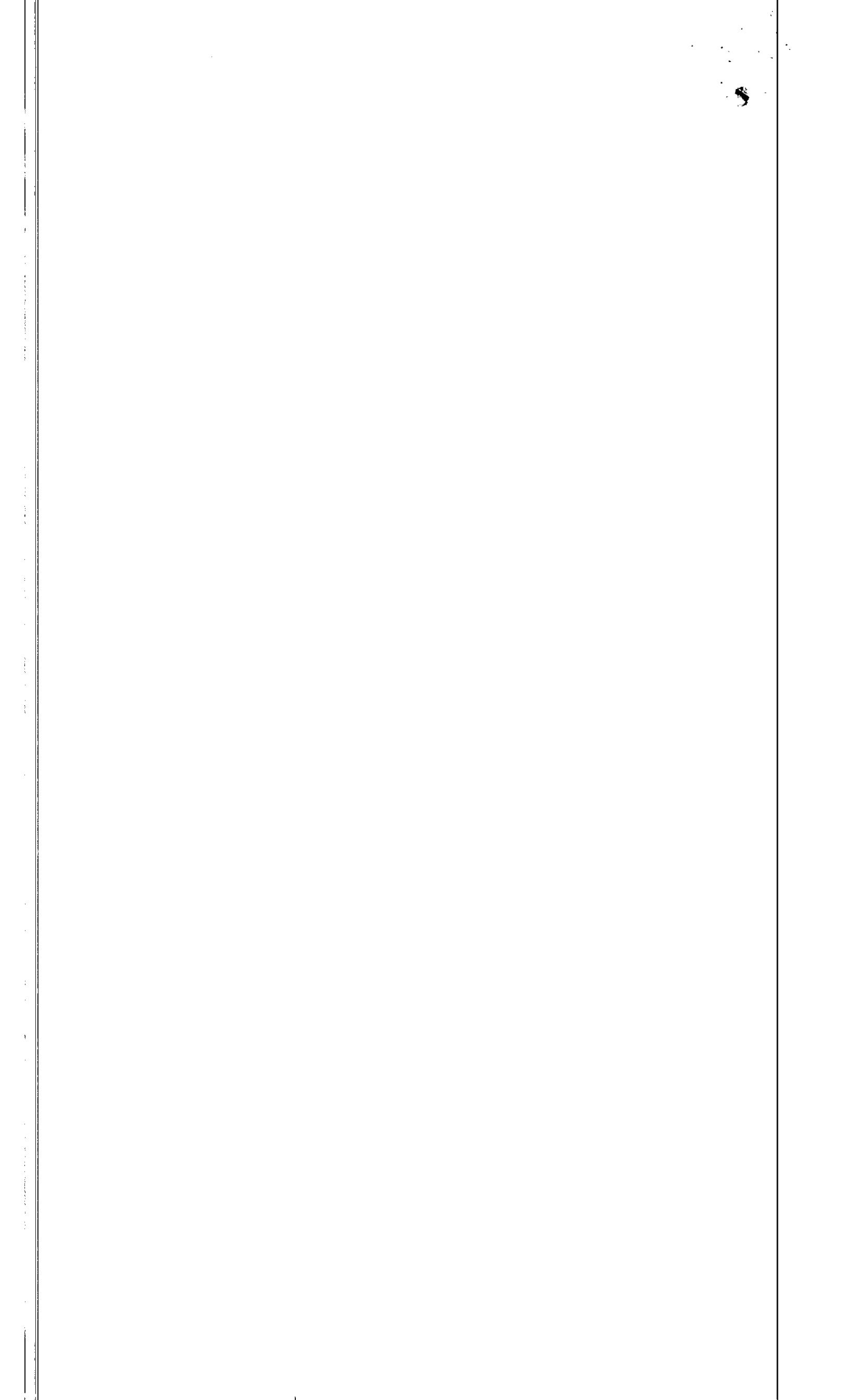


SECRETARÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
SECRETARÍA DE JUSTICIA

14
2200

nes -- por la sociedad absorbente, y si fuera pertinente la refor- 26
 ma de estatutos.- Septimo: Desde la fecha en que se otorgue el -- 27
 cuerdo definitivo de fusion (Art. 83, inc. 3º Ley 19.550), el Di- 28
 rectorio de Mastellone Hermanos Sociedad Anonima, representara a- 29
 ambas sociedades hasta que tal acuerdo definitivo que-de inscrip- 30
 to en el Registro Publico de Comercio.- Todas las operaciones que 31
 realice la sociedad absorbida, hasta la fecha de inscripcion de - 32
 la fusion en el Registro Publico de Comercio, seran efectuadas -- 33
 por cuenta y orden del absorbente.- En el lugar y fecha indicados 34
 al comienzo se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a igual- 35
 efecto en prueba de conformidad y aceptacion.- Firmado: Pascual - 36
 Mastellone.- Presidente de Mastellone Hermanos S.A.- Victorio Bru 37
 no Mastellone.- Vicepresidente y Jose Mastellone- Director de - 38
 Usina Lactea La Armonia S.A.I.C.F. e I.".- Posteriormente con fe- 39
 cha 28 de Julio de 1978, la sociedad "Mastellone Hermanos Socie-- 40
 dad Anonima", en Asamblea Extraordinaria celebrada en forma unani 41
 me (articulo 237 de la Ley 19.550), aprobo la fusion acordada y - 42
 el correspondiente compromiso suscripto, el balance especial indi 43
 cado, el informe relativo a tal negocio juridico producido por la 44
 Comision Fiscalizadora, el aumento del capital social y emision - 45
 de acciones consiguiente y la reforma del articulo quinto del es- 46
 tatuto social obrando el Acta labrada del folio 105 al folio 108- 47
 del Libro número uno, rubricado en el Registro Publico de Comer-- 48
 cio de la Capital Federal con fecha 2 de Junio de 1976 bajo el nu 49
 mero B.8950 que en este acto tengo a la vista, doy fe, y literal- 50

0416829





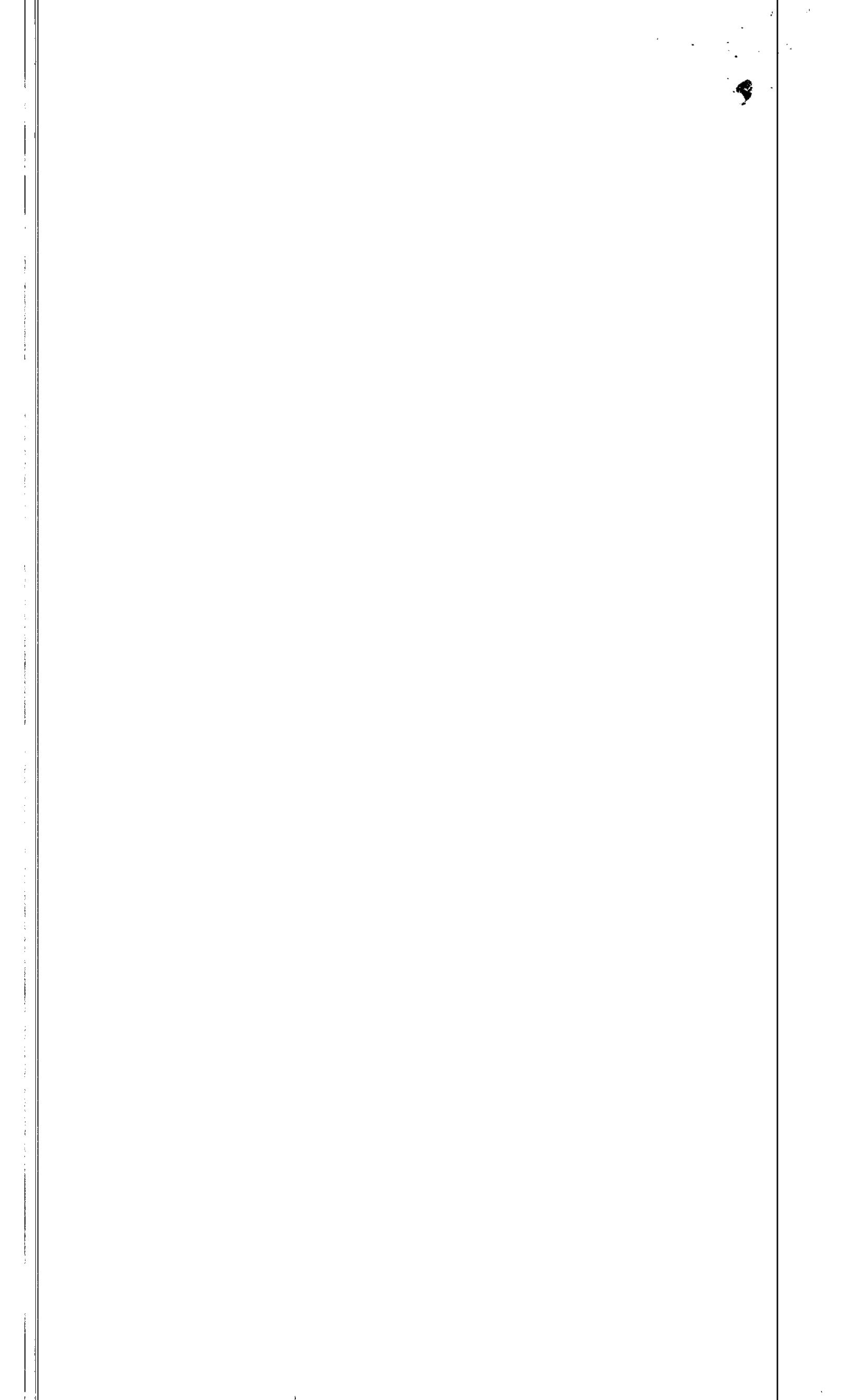
ACTUACION NOTARIAL
LEY 9020



ELISA TOSELLO
ESCRIBANO

1 mente transcripta dice: "Asamblea General Ordinaria: 28-7-1978.-
2 En la Ciudad de Buenos Aires, a los 28 días del mes de Julio de-
3 1978, siendo las 11 horas, se reúnen en la sede de la sociedad -
4 en Asamblea General Extraordinaria los señores Accionistas cuyos
5 datos personales y tenencias accionarias obran transcriptas al -
6 folio 6 del Libro de Deposito de Acciones y Registro de Asisten-
7 cia de Accionistas, titulares en conjunto de la totalidad del ca-
8 pital social.- Se encuentran presentes, asimismo, los señores --
9 miembros del Directorio y el Presidente de la Comisión Fiscaliza-
10 dora.- El Señor Presidente, en consecuencia, declara constituida
11 la Asamblea en los términos del artículo 237 de la Ley 19.550. pa-
12 ra las llamadas Asambleas Unánimes.- Seguidamente procede a poner
13 a consideración de los presentes el primero de los puntos del or-
14 den del día, que dice: Primero: Fusión de la sociedad con la so-
15 ciedad "Usina Lactea- La Armonía Sociedad Anonima, Industrial, -
16 Comercial, Financiera e Inmobiliaria".- Comienza explicando el Se-
17 ñor Presidente, que con fecha 16 de Diciembre de 1977, se suscri-
18 bio con la sociedad indicada un compromiso de fusión mediante el
19 cual "Mastellone Hermanos Sociedad Anonima", absorbería a aque-
20 lla, ese compromiso de fusión fue aprobado por el Directorio en-
21 su reunión del día 15 de Diciembre de 1977.- Por tanto, a fin de
22 ilustrar debidamente a los concurrentes, procede a dar lectura -
23 al compromiso aludido cuya transcripción en actas se omite por es-
24 tar íntegramente volcado en el Acta de Directorio de fecha 15 de
25 Diciembre de 1977, obrante en el folio 65 al folio 67 de este li-

0416830



[Handwritten signature]



057457

13 IX 78

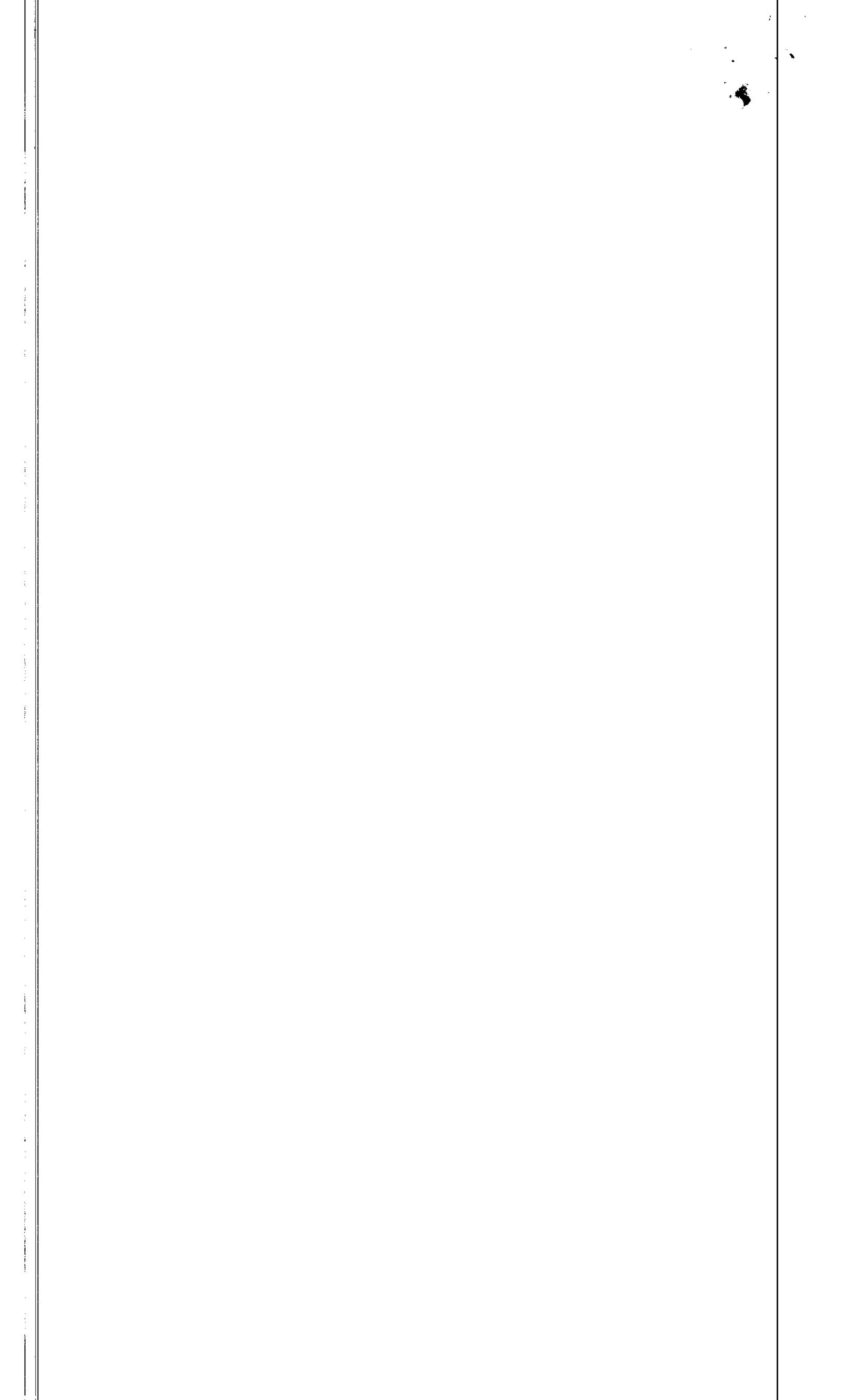
BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
SUTURSAL NRO 20 CAILAG

[Handwritten signature]

INVEST. CASA

0416830

bro de Actas nº 1.- Luego de un breve cambio de ideas se resuel- 26
 ve aprobar la fusion acordada y, en consecuencia, la absorcion - 27
 de "Usina Lactea La Armonia S.A.I.C.FéI.", en los terminos de -- 28
 los articulos 82 y siguientes de la Ley 19.550.- Acto continuo - 29
 el señor Presidente pone a consideracion el segundo punto del or 30
 den del día, que dice: Segundo: Consideracion del balance espe-- 31
 cial de fusion.- Dice el señor Presidente que en cumplimiento de 32
 lo dispuesto en la clausula tercera del compromiso de fusion, el 33
 Directorio ha procedido, de comun acuerdo con el Directorio de - 34
 la sociedad a absorberse, a confeccionar el balance especial re- 35
 glado p-or el articulo 83, inc.2º, 2do. apartado de la Ley ---- 36
 19.550, cuya copia ha sido entregada a los señores accionistas - 37
 para su estudio.- Deja expresa constancia, asimismo, que de con- 38
 formidad con lo establecido en la clausula quinta del referido - 39
 compromiso, se ha incorporado la revaluacion contable ordenada - 40
 por la Ley 19.742 y su modificatoria 21.525, que fuera aprobada- 41
 por la Asamblea General Ordinaria celebrada en el día de la fe-- 42
 cha.- Igualmente, como resultado de la comparacion de ambos pa-- 43
 trimonios netos, la relacion de canje a que se alude en la clau- 44
 sula cuarta del compromiso de fusion se establece en una accion- 45
 de la sociedad por cada 5,6666 acciones de "Usina Lactea La Armo 46
 nia S.A.I.C.FéI.", Dido lo cual los señores accionistas por una- 47
 nimidad aprueban el balance especial de fusion que se somete a - 48
 su consideracion, cuya transcripcion en actas se omite por estar 49
 vol-cado del folio 94 al folio 97 del Libro Inventario y Balances 50





ACTUACION NOTARIAL

LEY 9020



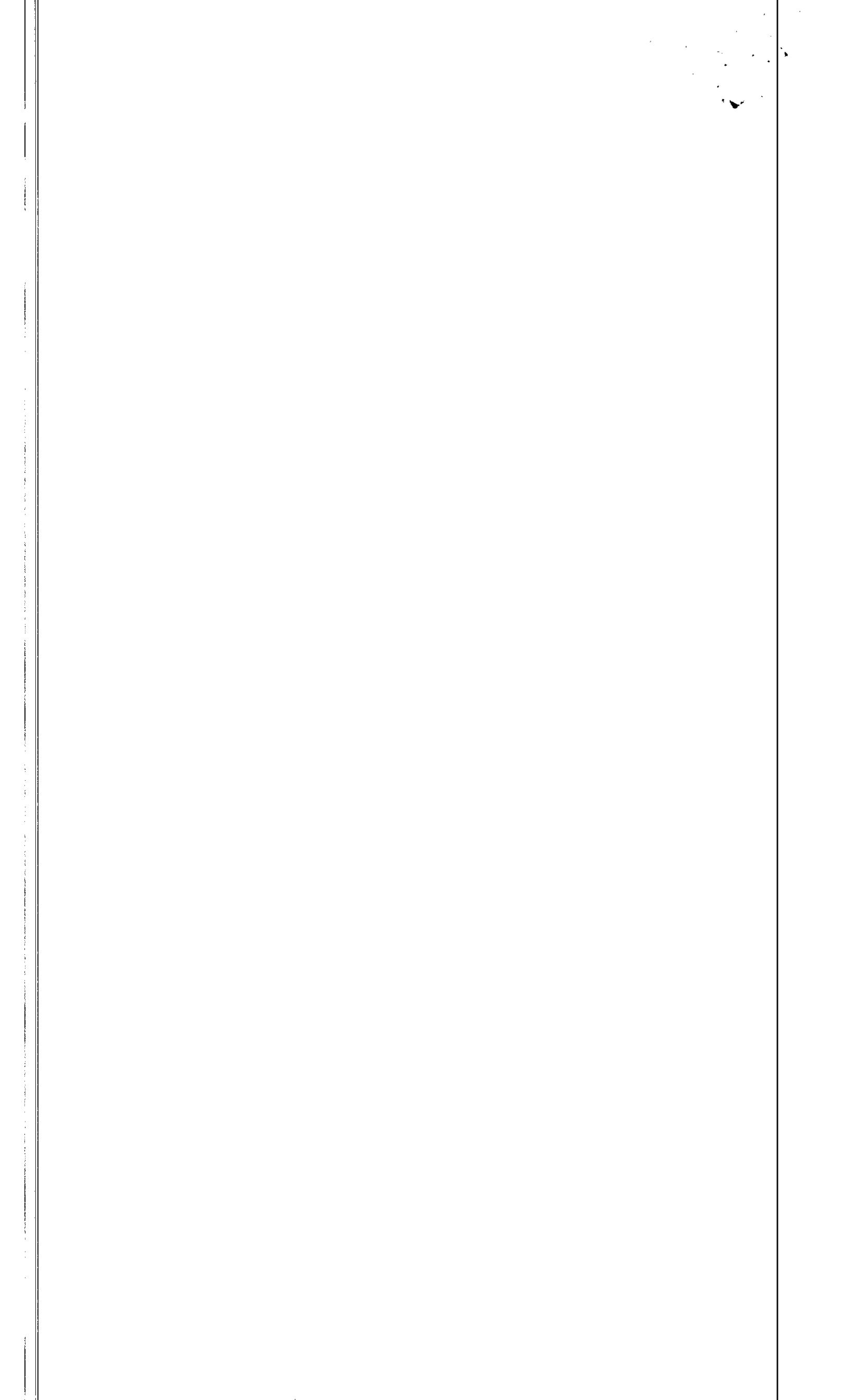
NESTOR M. ZELAYA SILVA
ESCRIBANO

29/07

Mano de escritura

1 nro 2, como así mismo y también por unanimidad aprueban la rela--
 2 cion de canje anunciada por el Señor Presidente resultante de la
 3 comparacion entre los patrimonios netos de ambas sociedades.--
 4 Acto seguido se pasa a considerar el tercer punto del orden del
 5 dia, que dice: Tercero: Consideracion del Informe de la Comision
 6 Fiscalizadora.- Pide la palabra el señor Presidente de la Comi--
 7 sion Fiscalizadora quien expresa que, en cumplimiento de las dis
 8 posiciones legales pertinentes la misma ha procedido a redactar--
 9 su informe relativo al negocio juridico que se trata en esta A--
 10 samblea, y que dice: Buenos Aires, Julio 14 de 1978.-Señores Ac--
 11 cionistas: En nuestra calidad de miembros de la Comision Fiscali
 12 zadora de "Mastellone Hermanos Sociedad Anonima", tenemos el a--
 13 grado de dirigirnos a Uds. con el objeto de elevarles, mediante
 14 la presente nuestro informe respecto a la fusion de la sociedad
 15 con "Usina Lactea La Armonia S.A.I.C.FÉI.", operacion por la ---
 16 cual se procedera a absorber a ésta última.- En primer término -
 17 hemos procedido a analizar cuidadosamente los balances cerrados--
 18 por ambas sociedades con fecha 31 de Diciembre de 1977, compro--
 19 bando que los mismos responden adecuadamente a la realidad patri
 20 monial de las mismas.- Asimismo, hemos constatado que sobre la -
 21 base de ellos se ha procedido a confeccionar el balance especial
 22 (consolidado) requerido por el articulo 83, inc. 1º; apartado --
 23 2do., de la Ley 19.550, no teniendo objeciones que formularle.--
 24 En segundo lugar, debemos destacar que la fusion acordada en el
 25 compromiso suscripto con fecha 16 de Diciembre de 1977 y aproba-

0416831

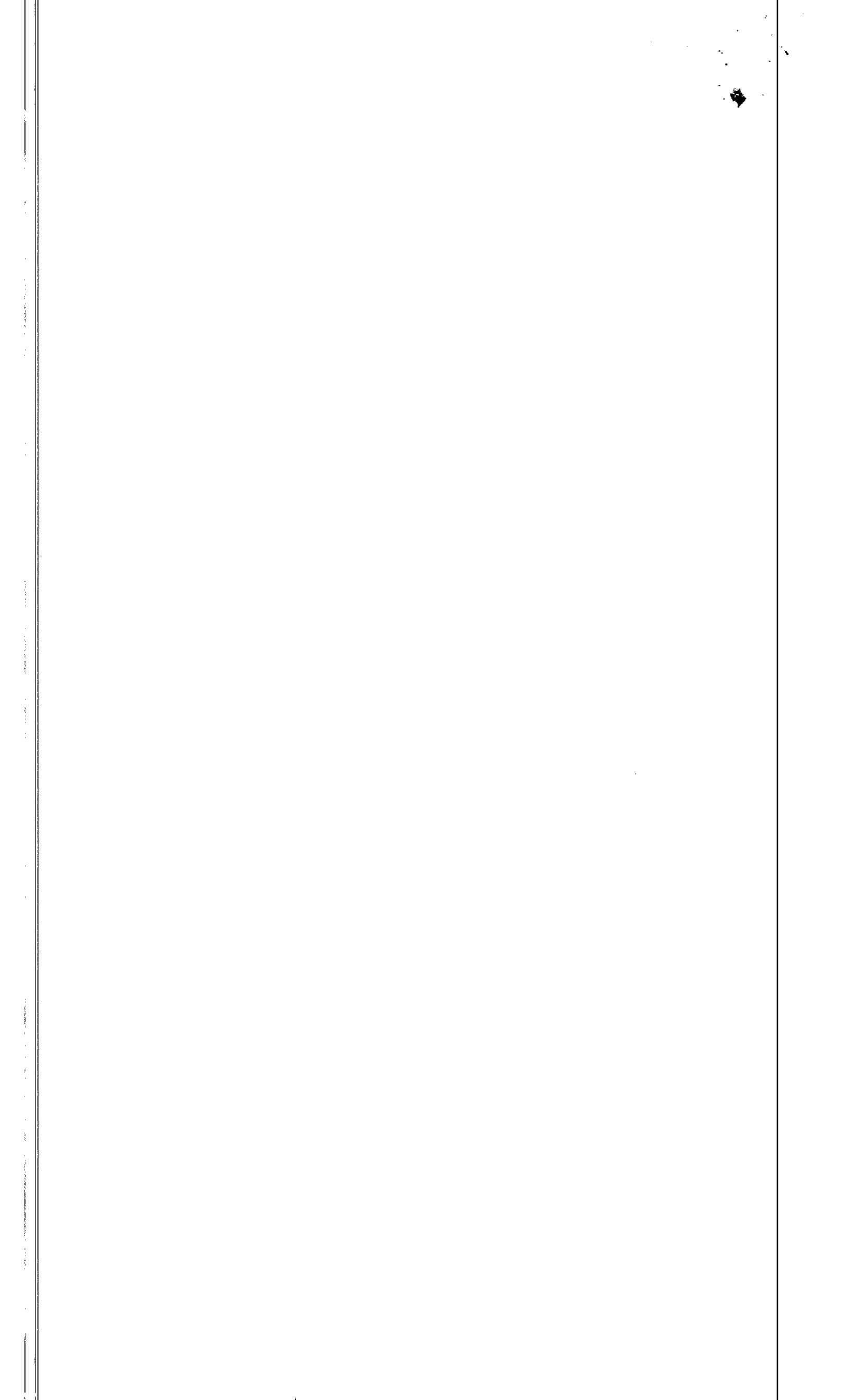


MAQUINA TIPOGRAFICA
357458 13 IX 78
ELISA TOSELLO
ELISA TOSELLO
CO. DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
SECRETARIA GENERAL

do en reunion de Directorio de fecha 15 de Diciembre de 1977, --
responde adecuadamente a las disposiciones de los articulos 82 y
siguientes de la Ley 19.550.- En tercera instancia debemos hacer
notar que la operacion prevista permitira aunar esfuerzos, orga-
nizar en una dos administraciones y, fundamentalmente reducir --
los costos administrativos, con la consiguiente economia.- Es de
hacer notar, en ese orden, que como es de vuestro conocimiento,-
ambas empresas dedican sus actividades al mismo rubro, razon por
la cual su concentracion permitira una mejor atencion del merca-
do y la disminucion consiguiente de la competencia.- Por fin, a-
nalizada la relacion de canje adoptada, consideramos necesario a
puntar que tratandose de dos sociedades cuyos paquetes acciona---
rios pertenecen a las mismas personas en igualdad de proporcio-
nes, los derechos individuales no van de ser alterados ni perju-
dicados, ya que los señores accionistas mantendran la misma pro-
porcionalidad de capital que actualmente tienen.- Por ultimo, so
bre el mismo tema, es interesante destacar que se ha optado, a e
fectos de determinar el aumento del capital social, por estable-
cer su monto sobre la base de la proporcionalidad entre ambos pa-
trimonios netos.- Sin otro particular, saludamos a los Señores -
accionistas muy atentamente.- Luego de un breve cambio de ideas-
se resuelve por unanimidad aprobar el informe presentado por la-
Sindicatura , como asimismo, la actuacion y gestion de la comi--
sion fiscalizadora.- Acto continuo se pasa a considerar el cuar-
to punto del orden del dia, que dice: Cuarto: Aumento del capi--

0416831

78
-2





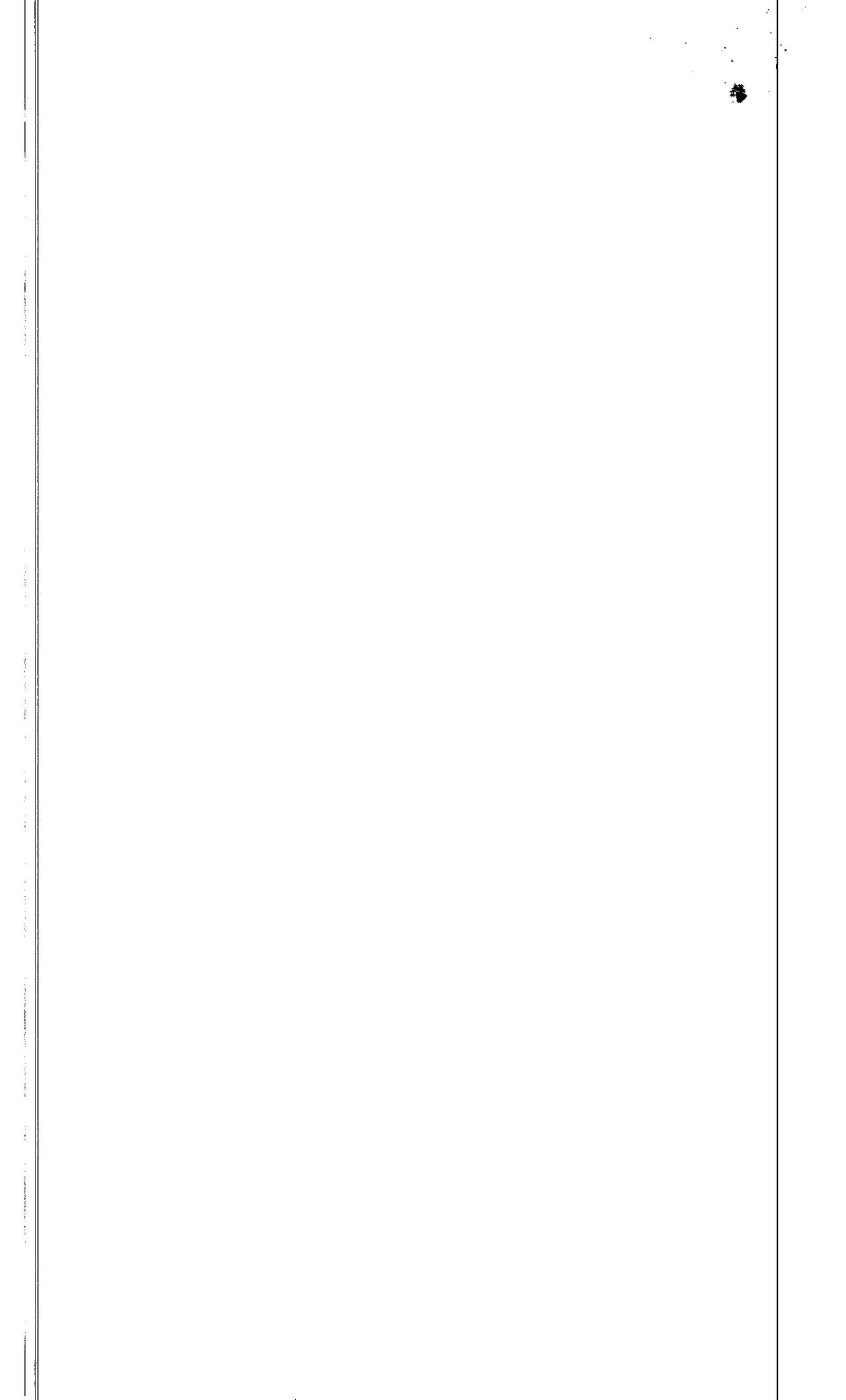
ACTUACION NOTARIAL
LEY 3020



HECTOR M. ZARZA SILVA
ESCRIBANO

1 tal social y emision de acciones,- Dice el señor Presidente que-
2 al aprobarse el balance del ejercicio cerrado el 31 de Di-ciém--
3 bre de 1977, en la Asamblea General Ordinaria celebrada en el --
4 día de la fecha, se resolvió la capitalizacion del saldo de reval
5 luo ley 19.742 hasta la suma de \$ 3.611.470.096 y la reserva del
6 articulo 17, inc. B. por \$ 158.079.904.- Como consecuencia de la
7 fusion acordada con la sociedad a absorberse, la relacion de can
8 je resultante de una accion por cada 5,6666 acciones de "Usina -
9 Lactea La Armonia S.A.I.C.FgI.", lo que implica la necesidad de
10 aumentar el capital social en la suma de \$ 450.000.- Todo ello -
11 determina que el aumento del capital debere ser de \$ -----
12 3.770.000.000.- Oido lo cual y luego de un breve cambio de ideas
13 se resuelve: a) Aumento del capital social en la suma de \$ ----
14 3.770.000.000 fijandolo en consecuencia en la suma de \$ -----
15 5.770.000.000; b) emitir 377.000.000 acciones ordinarias, nomina
16 tivas no endosables de \$ 10, valor nominal, con derecho a 5 vo--
17 tos por accion, de las cuales 361.147.009,6 acciones se entrega-
18 ran liberadas a los señores accionistas como consecuencia de la-
19 capitalizacion del saldo de revaluo ley 19.742.- Asimismo, ----
20 1.580.790,4 acciones liberadas como consecuencia de la capitali-
21 zacion articulo 17, inc. b y 45.000 acciones seran canjeadas a -
22 los señores accionistas de "Usina Lactea La Armonia S.A.I.C.FgI."
23 por las acciones de que sean titulares en la sociedad a absorber
24 se, a razon de una nueva por cada 5,6666 de aquellas, -- debien-
25 do el canje llevarse a cabo cuando la fusion quede inscripta en-

0416832



MAQUINA TIMBRADORA N.º 10

3 574 59

13 IX 73



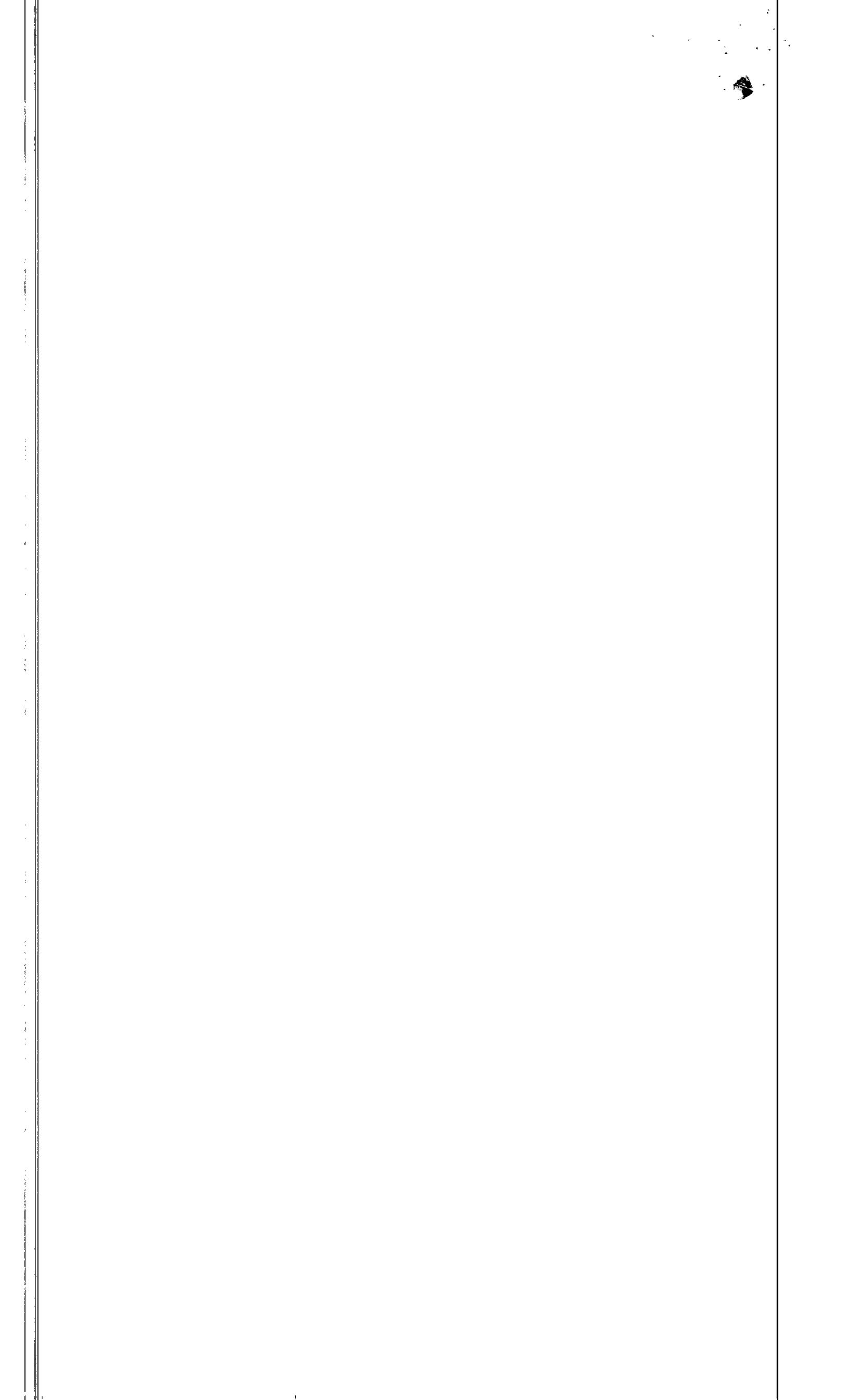
SECRETARIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
SECRETARIA N.º 20 CALLES

20

el Registro Publico de Comercio.- Inmediatamente se pone a consi-
deracion el quinto punto del ordendel dia: Que dice: Quinto: Re-
forma del articulo quinto del estatuto social.- Explica el señor
Presidente que se ha considerado conveniente modificar el texto-
del articulo quinto del estatuto con el objeto de incorporar al-
mismo el aumento del capital resuelto al tratarse el punto prece-
dente, manteniendose en todo lo demas el texto vigente.- Por e--
llo, se propone a la Asamblea el siguiente texto: Articulo Quin-
to: El capital social es de Cinco mil setecientos setenta millo-
nes de pesos (\$ 5.770.000.000), representado por quinientos se--
tenta y siete millones (577.000.000) de acciones de diez pesos -
(\$10) valor nominal cada una.- La Asamblea General Ordinaria pue-
de aumentar el capital social hasta el quintuplo de su monto, en
una o sucesivas oportunidades, debiendo en cada ocasion estable-
cer las características de las acciones a emitirse en razon del-
aumento y pudiendo delegar en el Directorio la determinacion de-
la oportunidad de la emision y la forma y modo de pago de las ac-
ciones.- El aumento del capital social y las emisiones de accio-
nes que en su consecuencia se realicen deberan elevarse a escri-
turas publicas, pagandose el impuesto de sellos pertinente al --
instrumentarse las segundas, publicarse en el Boletin Oficial y-
otro diario de mayor circulacion general en la Republica, por --
los plazos que indique la reglamentacion legal vigente, inscri--
birse en el Registro Publico de Comercio y comunicarse a la Auto-
ridad de Control".- Dido lo cual los presentes por unanimidad re-

26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50

0416832





ACTUACION NOTARIAL
LEY 9320



NESTOR H. ZELAYA SIVA
ESCRIBANO

1 solvieron modificar el articulo quinto del estatutos social a te-
2 nor del texto precedentemente transcripto.- Acto continuo se pro-
3 cedio a considerar el sexto punto del orden del día, que dice: --
4 Sexto: Firma del acta de Asamblea, resolvieron por unanimidad que
5 en merito a la trascendencia de los temas tratados el acta a la--
6 brarse sea firmada por todos los comparecientes.- Con lo cual se-
7 dio por terminado el acto levantandose la sesion.- Pascual Maste-
8 llone.- Jose Mastellone.- Victorio B. Mastellone.- Irma D.Berruet
9 Maria R.Carrubba.- Clide P.Ubellart.- N.Vicente.- Y cuyo Registro
10 de Asistencia de Accionistas obra al folio 6 del Libro Deposito -
11 de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales rubri-
12 cado con fecha 2 de Junio de 1976 bajo el Numero B.08951 en el --
13 Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro
14 el que transcripto integramente es del siguiente tenor: "Asamblea
15 General Extraordinaria del 28 de Julio de 1978.- Numero de Orden;
16 Fecha año 19.. Dia, Mes, Accionista Nombre completo y Apellido, -
17 Documento de Identidad, Domicilio, Representante Nombre completo-
18 y Apellido, Documento de Identidad, Domicilio; Cantidad de Accio-
19 nes o Certificados Nominativas no endos-ables 5 votos; Numeros de
20 los titulos, acciones o certificados, Nominativas no endosables 5
21 votos, Capital \$; Cantidad de Votos; Firmas.- 1; 26; 7, Mastello-
22 ne, Pascual L.E. 4.899.103, Avda. España 839, Gral.Rodriguez, ---
23 666.668, 1 al 6,19,6.666.680, 3.333.340. P.Mastellone.- 2, 26, 7,
24 Mastellone Victorio Bruno L.E. 4.908.288 Avda. España 669, Gral.-
25 Rodriguez, 666.666,7 al 12,21,6.666.660, '4 3.333.330: Victorio B.

0416833